

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESTUDIO PEDAGOGICO SOBRE LAS PERSPECTIVAS
DE LA MUJER INTEGRAL EN EL SIGLO XXI

TESIS PROFESIONAL

QUE PRESENTA:

MARIA DEL CAMINO FERNANDEZ FERNANDEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES

MEXICO, D. F.

1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

a mis padres por la vida que dieron y la forma en que me enseñaron a vivirla.

..... Al que quiero entregarle mi vida.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: EDUCACION; NECESIDAD DE LA MUJER ACTUAL	4
1.1 Definición y conceptualización de Pedagogía	4
1.1.1 Definición etimológica	5
1.1.2 Definición real	5
1.2 Campos epistemológicos	6
1.2.1 Campo ontológico	6
1.2.2 Campo teleológico	7
1.2.3 Campo mesológico	10
1.3 Persona humana	11
1.3.1 ¿Quién es la persona humana?	12
1.3.2 Características de la persona humana	15
1.4 Una aventura y una realidad: La Educación	18
1.4.1 Definición vulgar	19
1.4.2 Definición etimológica	19
1.4.3 Definición real	20
1.5 Un camino: La Didáctica	23
1.5.1 Definición	23
1.5.2 Relación de la Didáctica con la Pedagogía	23
1.5.3 Proceso de enseñanza-aprendizaje	24
1.5.4 Elementos didácticos	25
1.5.5 Momentos didácticos	26
CAPITULO II : LA MUJER A TRAVÉS DEL TIEMPO	28
II.1 Antecedentes Históricos	29
II.2 La mujer en México: Primera época histórica	34
II.3 La mujer en México: Segunda época histórica	38

CAPITULO III : LA MUJER INTEGRAL: BASE Y FUNDAMENTO.....	41	
III 1	Concepciones de la mujer	41
III 2	La mujer adulta	45
III 2 1	Características biológicas	47
III 2 2	Características psicológicas	48
III 2 3	Características sociales	52
III 3	Campos de desarrollo	56
III 3 1	Desarrollo personal	57
III 3 2	Desarrollo familiar	60
III 3 3	Desarrollo profesional	63
III 4	Mujer integral	66
CAPITULO IV : PROSPECTIVA EDUCATIVA EN LA MUJER MEXICANA.....	68	
IV 1	Identificación y formulación del problema	68
IV 2	Objetivo General.	70
IV 3	Objetivos Particulares	70
IV 4	Hipótesis	71
IV 5	Metodología	71
IV 5 1	Técnica de Análisis de Contenido	71
IV 5 2	Metodología	73
IV 6	Procedimiento para el análisis del documento	76
IV 7	Consideraciones	83
IV 8	Evaluación cuantitativa	84
IV 9	Evaluación cualitativa	88
IV 10	Confrontación del análisis con las hipótesis planteadas.	107
CONCLUSIONES.....	109	
BIBLIOGRAFIA.....	114	

INTRODUCCION

Nos encontramos en una época en la que se dice que el mundo atraviesa por una crisis en todos los ámbitos. Se dice también y es cierto, que tanto el hombre como la mujer se encuentran inmersos dentro de esa crisis y que quizá, suceda lo mismo que sucedió con Roma cuando después de llegar a la cumbre comenzó a desmoronarse hasta dejar sólo cenizas de lo que aquel imperio representaba en la antigüedad.

La causa de que un país crezca en todos los sentidos es sin duda el tipo de hombres y mujeres que lo conforman. Cuando Roma cae, la sociedad había perdido ciertos valores fundamentales que son el cimiento para construir un gran imperio. Con tan solo estudiar la historia en el tiempo de la decadencia del Imperio Romano, nos daremos cuenta que las personas habían caído en tal degeneración, que se estaba proyectando en su misma sociedad.

Ahora bien, hoy en día, están sucediendo cosas similares. El hombre y la mujer han perdido la noción de su vivir. Ya no saben por donde caminar porque la vida en la actualidad se rige por principios subjetivistas donde cada uno actúa según le convenga a su persona y al momento en el que se encuentra.

Se han perdido nociones indispensables para llevar una vida digna, tales como el bien y el mal, ambos conceptos se confunden y pierden hoy en día su carácter objetivo.

Cabe preguntarse si ha sido el cambio que nos caracteriza en esta época moderna, lo que está ocasionando tal confusión en las personas.

Probablemente sí lo sea, cuando alguien entra en crisis es porque no sabe cómo actuar en alguna situación. Hoy por hoy el cambio es tan rápido que la gente no sabe qué función tomar ante el mismo.

La mujer es también sujeto que interviene en el cambio y en esta época participa directamente en él. Hoy la mujer tiene las puertas abiertas para realizar estudios de cualquier corte, ya sean científicos, humanísticos, etc. También las posibilidades para entrar al mundo laboral, antes ocupado por el hombre, y desempeñar ahí su tarea profesional

El cambio ha hecho que la mujer amplie sus campos de desarrollo, sin embargo ha sido tan rápido que la mujer no ha podido equilibrar y desempeñar la función adecuada para cada uno de ellos, es decir, hoy la mujer es esposa, es madre, y es profesional, pero sucede frecuentemente que nos encontramos con familias destrozadas, hijos abandonados en la educación de la madre o bien formados por los medios de comunicación porque los padres no tienen el tiempo para ellos.

Es un hecho que este cambio tan radical de la mujer, está afectando a la sociedad entera y está haciendo surgir la necesidad de educar a la mujer para que pueda desarrollarse en todos los ámbitos que la sociedad le exige, pero de la forma adecuada en que lo debe hacer, con una base objetiva que guie su actuar y le permita proyectar su ser, sobre una sociedad que pide a gritos la participación activa de la mujer.

Es por ello que la tesis que se presenta es titulada como: Estudio pedagógico sobre las perspectivas de la mujer integral en el siglo XXI, donde se pretende analizar la situación actual de la mujer y el camino que debe seguir la educación para que la mujer pueda responder en forma adecuada a las exigencias tanto naturales como sociales del mundo actual con miras al siglo XXI.

La tesis está estructurada de tal forma que los tres capítulos iniciales constituyen la fundamentación teórica que sustenta el análisis realizado en el cuarto capítulo, en cuanto a sus influencias pedagógicas.

Para la fundamentación teórica me apoyé principalmente en autores tales como Victor García Hoz, Emile Panchar, en los temas que hacen referencia a la educación; en Cabodevilla y Julián Marías para las cuestiones en las que se trata la historia y la esencia de la mujer.

El análisis que se llevó al cabo, fue retomando el documento estudiado en la IV Conferencia mundial sobre la mujer, realizada en Beijing, China, en septiembre del año 1995, para comprender cuáles son las líneas de acción a nivel mundial que se pretenden seguir para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

El tipo de investigación es descriptiva en cuanto que se presentan los conceptos y elementos indispensables que nos facilitarán profundizar posteriormente en la investigación analítica que se llevó al cabo en el cuarto capítulo.

La fundamentación teórica se estructuró de la siguiente forma:

Primer capítulo: Educación; necesidad de la mujer actual. Aquí se trata el asunto de la educación, de la persona y de la pedagogía, para mostrar el deber ser de la educación, así como también el papel de la misma en el desarrollo de todo ser humano.

Segundo capítulo: La mujer a través del tiempo. En este capítulo se presenta la realidad, la situación histórica por la que ha atravesado la mujer a través del tiempo, las funciones que en el transcurso de la historia ha ido adquiriendo y la forma como las ha desempeñado. Aquí se muestra lo que debe de cambiar en la educación para adecuarlo a una realidad.

Tercer capítulo: La mujer integral, base de la familia del tercer milenio. Es aquí donde se intenta unir el deber ser que parte de la esencia de la mujer con las necesidades que plantea la nueva organización de la sociedad. En este capítulo se ubican las funciones que la mujer ha adquirido debido al cambio actual, dándoles una base coherente que parte de la misma naturaleza de la mujer para adecuarse a las nuevas exigencias.

Cuarto capítulo: Prospectiva educativa en la mujer mexicana. Aquí se analiza la postura que el mundo tiene hacia la mujer de hoy, los medios y las acciones que se quieren llevar a cabo para procurarle un buen desarrollo que beneficie a la sociedad del nuevo siglo.

Los alcances de este trabajo son:

- Se puede sustentar que el desarrollo de la mujer nunca debe separarse de su esencia.
- Se puede llegar a comprender la trascendencia que tiene el papel de la mujer dentro del desarrollo armónico de una sociedad.
- Nos lleva a la reflexión del papel de la mujer, a profundizar en su estudio y a elaborar programas educativos que satisfagan las necesidades de la misma.

Es una tesis que deja abierta la posibilidad de ser continuada, para que no se quede en el puro análisis, sino que en verdad se elaboren líneas pedagógicas adecuadas para el perfeccionamiento de la mujer.

CAPITULO I. Educación; necesidad de la mujer actual

El cambio es una realidad inminente de todo cuanto existe, es algo que no podemos negar pues a simple vista se nos presenta. Podemos observar que todo cuanto existe en el mundo presenta un proceso de cambio tanto material como espiritual en el caso del ser humano y de todo cuanto a él se refiere.

Actualmente este proceso de transformación en el campo social es más palpable que en otras épocas, en donde a pesar del transcurso del tiempo, la vida y las costumbres tenían cierta permanencia, hoy por hoy no se necesita que pasen años para que las personas, las sociedades cambien su forma de vivir.

El cambio debe ser hoy una actitud positiva ante la vida y que implica forzosamente el concepto de perfección, es decir, no se cambia para ser peores, sino para mejorar aquello que se puede.

La mujer está inmersa en el cambio y es además una pieza fundamental para hacer de ese "cambio" una perfección, un bien. ¿Cómo lograrlo sin estudiar y profundizar en lo que es la persona, la educación, la pedagogía?

En el siguiente capítulo se estudiará a la educación como ese proceso con el cual la persona debe contar para enfrentar, influir y favorecer el cambio, de tal forma que sea el hombre mismo quien construya el mundo en el que quiere vivir y alcanzar su perfección.

11 Definición y conceptualización de Pedagogía

El término *pedagogía* comenzó a ser utilizado a partir del siglo XVI y se generaliza hasta el siglo XVIII, sin embargo han existido algunas dificultades para definirlo con exactitud, razón por la cual hemos de hacer referencia a su significado etimológico y a su definición real, y así comprender la trascendencia que tiene la pedagogía en la vida del hombre, y en el desarrollo de la sociedad.

1.1.1 Definición etimológica

La palabra pedagogía proviene del griego *paidagogia* lo que significa "arte de educar a los niños", "guía y conducción del niño". En su origen se les llamaba *paidagogos* a los esclavos encargados de llevar a los niños al maestro que estaba encargado de su enseñanza.¹

Debido a su origen, vulgarmente se piensa que un pedagogo es aquella persona encargada de la educación de los niños, es más, resulta difícil entender a la pedagogía sin hacer referencia a la infancia.

Lo cierto es que la pedagogía se ocupa de la infancia, sin embargo no se limita a ésta pues abarca todas las etapas evolutivas del ser humano, tales como adolescencia, adultez y senectud. Como vemos, considerar a la pedagogía en el sentido inicial, sería reducir su campo de acción, limitarla cuando en realidad es un concepto mucho más amplio, de ahí que sea necesario acceder a la definición real.

1.1.2 Definición real

La pedagogía es la ciencia y el arte de la educación.

Es ciencia porque tiene sus propios fundamentos que la sustentan como tal, porque ofrece un conocimiento cierto, seguro y verdadero de las cosas por sus causas, no sólo próximas, sino también últimas, y porque utiliza un método adecuado para su estudio.

La pedagogía como todo saber científico tiene principios básicos en los cuales sustenta su conocimiento y afianza su unidad. Tiene también un método propio para realizar su estudio, así como la física y otras ciencias toman como base el método científico, puesto que su objeto de estudio así lo requiere, la pedagogía utiliza el filosófico; tanto su objeto (la educación) como su sujeto (persona humana), exigen ser estudiados bajo el método impuesto por la Filosofía. Sería inútil e imposible para la pedagogía abarcar la totalidad de los conocimientos educativos con un fundamento verdadero, con coherencia y unidad, utilizando un método inadecuado de estudio.

¹cfr. Diccionario de las Ciencias de la Educación, Tomo II, p. 1096.

Existen corrientes filosóficas de corte materialista que niegan la científicidad de la pedagogía, sin embargo si consideramos que una ciencia es un "conjunto sistemático de conocimientos relativos a un objeto determinado que suponen la delimitación precisa del campo que le es propio, la utilización de métodos adecuados al estudio de este objeto y una elaboración de los resultados que se expresa finalmente por medio de leyes agrupadas en un todo coherente e inteligible"², podemos entonces afirmar que la pedagogía es una ciencia.

Ahora bien, la pedagogía es también un arte. La educación no es una obra automática, no basta con tener todos los conocimientos y quererlos transmitir a otro para que esto suceda. Hace falta que el educador sea también un artista capaz de crear e innovar estrategias en cada momento de su actuar, capaz de aplicar la técnica necesaria para alcanzar su objetivo.³

La pedagogía es por tanto un saber especulativo aterrizado en una práctica, donde su objeto de estudio es la educación y su sujeto es la persona humana

1.2 Campos epistemológicos

La pedagogía como ciencia y arte de la educación tiene tres campos de conocimiento específicos que ofrecen fundamentos de orden teórico y práctico para llevar al cabo la acción educativa. Estos campos son llamados también epistemológicos y son: Ontológico, Teleológico y el Mesológico.

1.2.1 Campo Ontológico

Este campo de conocimiento alude a la realidad de la educación, es decir al ser

La educación es un proceso puramente humano, sólo e indefectiblemente el hombre es un ser capaz de perfeccionarse, por tanto la pedagogía debe tener un campo de conocimiento que estudie "al hombre como ser individual y social, considerado en su misma esencia y también en las fases de su evolución individual y social"⁴.

²PIANCHARD, Emile . *La pedagogía contemporánea* . p 24

³cit . FUZURIAGA, Lorenzo , *Pedagogía* . p 15

⁴apud . PIANCHARD, Emile . op. cit. p 45

La educación cobra realidad en el momento en que interactúa con el hombre y lo perfecciona. Sin embargo sería imposible pensar que se puede perfeccionar al hombre por medio de un proceso educativo cuando este carece de los elementos necesarios e indispensables que debe tomar en cuenta, tales como el conocimiento *óntico* de la persona. Para comprenderlo mejor hagamos una analogía: un médico tendría muy pocas o ninguna posibilidad de curar a una persona si no conoce el comportamiento biológico del ser humano, es decir si no sabe cómo funciona el organismo, si no conoce la posición de cada uno de los órganos, etc. De la misma forma, quien se dedica a la educación necesita conocer a su sujeto.

Al decir que la Pedagogía tiene tres campos epistemológicos y uno de ellos es el ontológico es porque resulta indispensable ser un experto en el conocimiento de la persona en aquellos aspectos en los que la educación interviene, así como de aquellos que indirectamente interfieren en el proceso educativo del hombre. "Aunque la vida humana, a lo que se dirige la educación, constituye una unidad indivisible, se pueden percibir en ella tres aspectos o zonas: la vida orgánica, la vida anímica y la vida espiritual (...). Estas tres zonas son vitales, no están separadas unas de otras (...) sino que, por el contrario, se relacionan e influye entre sí."⁵ y por tanto hay que conocerlas.

De ahí que la pedagogía tenga ciencias auxiliares que le dan en este campo de conocimiento parte de su sustento, tales como: Filosofía (metafísica), la Psicología, Historia, Geografía, etc.

Cuando se conocen las cosas o los seres tal y como son, se puede entonces definir su utilidad, su uso o bien el fin al cual debe ser dirigido, y es entonces cuando entramos en el siguiente campo epistemológico.

1.2.2 Campo Teleológico

La pedagogía tiene un aspecto normativo, de ahí que autores como Luzuriaga definan a la pedagogía como una ciencia normativa pues partiendo del ser, o bien de la realidad educativa, es capaz de establecer los fines a los que debe orientarse la educación. Entendiendo como fin aquello que se intenta alcanzar por medio de un proceso o de una actividad.

⁵PLANCHARD, Emile, op. cit., p. 55

El campo teleológico, es entonces aquel que alude a los fines de la educación, es decir, al deber ser. Es aquí donde se establecen los ideales de la educación, las metas a las que todo proceso educativo debe orientar sus actividades para alcanzarlas.

Su misma etimología nos aclara de manera precisa su significado que proviene del griego *telos* que significa fin y *logos* que significa estudio, entonces este campo teleológico consiste en el estudio de los fines en materia educativa.

La educación, como se señaló anteriormente, cobra realidad en la medida en que interactúa con el sujeto, pues bien si esto es así, los fines de la educación deben necesariamente ser acordes a la propia naturaleza del hombre.

La educación tiene por tanto un doble fin: "(...) por una parte, el desarrollo hasta su máxima plenitud del ser individual, de sus aptitudes y capacidades, y por otra la introducción en el mundo cultural y social mediante la actividad personal (...)." ⁶ Sabemos que la persona tiene dos dimensiones: la individual y la social, ambas son necesarias para su perfeccionamiento.

La educación no puede enfocarse únicamente a la dimensión individual puesto que el hombre necesita integrarse a una sociedad, desarrollarse en ella, aportando lo que puede aportar y recibiendo lo que la misma sociedad le transmite. Tampoco puede limitarse a la dimensión social y cultural puesto que la persona necesita perfeccionar sus propias capacidades para poder dar algo a los demás.

La educación al igual que el hombre es una unidad que integra todos los aspectos de la persona, los perfecciona, con la finalidad de guiar y llevar a la persona su fin último: la felicidad.

"Si tenemos en cuenta que la felicidad es complacencia en el sumo bien, aquel que llena todas las aspiraciones de un ser y permanece más allá del tiempo, podemos considerar ciertamente que la tendencia a la propia perfección se resume en la tendencia a la felicidad."⁷

⁶LI ZURIAGA, Lorenzo, op. cit. p 205

⁷GARCIA HOZ, Victor. Introducción general a una pedagogía de la persona . p 49

En la felicidad están implicadas la inteligencia y la voluntad, facultades específicamente humanas, de ahí que la finalidad última de la educación es **la felicidad de la persona humana.**

Si la felicidad llena todas las aspiraciones del hombre debido al conocimiento que llega a tener con el sumo bien, podemos llegar a pensar que es un fin muy lejano y quizá inalcanzable. Ciertamente la felicidad en forma absoluta es imposible alcanzarla en vida puesto que el hombre siempre desea más de lo que tiene y de lo que es, nunca llega a un estado en que se conforme y piense que es totalmente feliz. Mas esta experiencia de que "la felicidad no se puede alcanzar de una manera absoluta no destruye la aspiración del ser humano a unirse al bien en la medida en que esto es posible(...)"⁸

El hombre siempre busca por medio de sus actos conseguir un bien y apropiarse del mismo, en el momento en que hace suyo ese bien, la persona experimenta cierto grado de felicidad, de ahí que muchos autores como García Hoz establezcan como fin de la educación a la **alegría**, debido a que es esta la que se obtiene cuando el hombre entra en contacto con los bienes propios de su naturaleza, no sólo conociéndolos, sino también queriéndolos y haciéndolos suyos.

<<Como la belleza es el esplendor del orden y de la realidad, la auténtica alegría es el esplendor del bien y de la dignidad.>>⁹

El hombre tiene la capacidad para conocer el bien y el valor, para quererlos y para conseguirlos, la educación al perfeccionar las capacidades específicamente humanas, prepara al individuo para que éste por autodeterminación se dirija hacia aquellos bienes que lo van perfeccionando por la armonía de éstos con su propio ser.

Todo el saber que nos brinda el campo teleológico de la pedagogía sobre los fines, los valores, el bien el hombre y su fin, etc. es apoyado en ciencias tales como: Filosofía (antropología), Ética (epistemología, Axiología), etc.

En un principio se dijo que la pedagogía era ciencia y arte de la educación, pues bien hasta este momento hemos estudiado dos campos

⁸ibidem, p. 56

⁹GARCÍA HOZ, Víctor, Pedagogía visible y Educación invisible, p. 85

epistemológicos que hacen de la pedagogía una ciencia, sin embargo la educación es también arte pues se necesita ser artista para que conociendo una realidad y los fines que se deben alcanzar se logre establecer el camino adecuado que nos lleve a la eficacia educativa. Este camino, o bien el medio que nos hace realidad el proceso educativo es el tercer campo epistemológico.

1.2.3 Campo Mesológico

El campo mesológico alude a los medios de la educación, es decir al hacer educativo.

La pedagogía no puede quedarse en un saber especulativo, tiene que actuar, aplicar métodos y técnicas para alcanzar en forma eficiente los fines que persigue.

Este campo consiste en la fijación de las técnicas basadas en el conocimiento previo del sujeto¹⁰, en su ser y en su fin.

Una de las disciplinas que apoyan este campo de conocimiento es la Didáctica que es el arte de enseñar. La Didáctica nos dice cómo hacer realidad, cómo llevar al cabo la acción educativa.

La Didáctica retoma los fundamentos teóricos de la ciencia de la Pedagogía y los deriva en la práctica concreta por medio del arte de la Pedagogía.

Dentro de este campo epistemológico se ubica también a la Orientación y a la Organización educativa.

Resumiendo podríamos afirmar que la Pedagogía es una ciencia descriptiva (campo ontológico) en el sentido que estudia la educación tal y como se presenta en la dimensión individual y social del hombre; es una ciencia normativa (campo teleológico) puesto que estudia la educación según una serie de normas y fines determinados por la misma naturaleza individual y social del hombre, y; es también una ciencia práctica (campo mesológico) en la medida en que estudia la aplicación de todo lo anterior al campo educativo.¹¹

¹⁰ apud , PLANCHARD, Imile , op. cit., p 45

¹¹cf., LUZURIAGA, Lorenzo , op. cit., p 25

Es necesario ahora, profundizar dentro de estos campos epistemológicos en concepto tales como la *persona*, la *educación* y la *Didáctica* para tener un conocimiento más firme del quehacer educativo actual con miras al siglo XXI, un conocimiento que nos aporte las bases para alcanzar la eficacia educativa en nuestro tiempo.

1.2 Persona humana

A lo largo de toda la vida, en todas las generaciones, el hombre se ha cuestionado ¿quién es?, ¿en dónde se encuentra? y ¿hacia dónde se dirige?. Parece ser que la respuesta a estas preguntas son la clave y el punto de partida de un actuar puramente humano, sin embargo existen personas que nunca se lo han planteado y deciden vivir su vida sin mirar más allá, sin profundizar y analizar su actuar y por tanto sin establecer metas altas que los lleven a encontrar la Felicidad tan desada por todo el género humano.

Actualmente el hombre se ha dejado influir por la moda, vive según lo que los diferentes medios de comunicación le sugieren y vive de prisa, nunca tiene tiempo para pensar si todo aquello en lo que se le va el tiempo es realmente lo mejor para él y para los que le rodean. Parece ser que a los hombres de nuestra época no les interesa saber lo que son, y hacia donde van, piensan que estos cuestionamientos les quitan el tiempo y por lo mismo prefieren dejarse llevar por una mentalidad generalizada y poco fundamentada.

El resultado de esta forma de vida es el que ha llevado a millones de personas a la amargura, al egoísmo e incluso al suicidio. La respuesta es sencilla, basta analizar al hombre actual con base en la naturaleza humana para darnos cuenta que al hombre se le ha olvidado o mejor dicho, nunca aprendió a vivir como ser humano, con todas aquellas potencias y cualidades que lo distinguen de cualquier otro ser viviente.

1.3.1 ¿Quién es la persona humana?

Desde la antigüedad clásica el hombre ha sido definido por Aristóteles como un <<animal racional>>.

Animal, porque compartimos ciertas características con otros seres que habitan en la naturaleza, es decir el hombre al igual que los animales posee un sistema nutritivo por el cual el organismo puede sobrevivir a sus necesidades biológicas; reproductivo gracias al cual la especie humana sigue existiendo a través del tiempo; un sistema motor que nos proporciona la capacidad de desplazarnos de un lugar a otro.

La sensibilidad es otra característica que compartimos con los animales puesto que poseemos sentidos externos, tales como: vista, oído, tacto, gusto y olfato, gracias a estos sentidos somos capaces de percibir los objetos que se nos presentan; tenemos también sentidos internos que nos permiten estructurar, almacenar, etc. la información recibida inicialmente.

Ahora bien, el hombre es un animal pero racional. La idea de racionalidad nos indica la presencia de un espíritu, de ahí que el hombre es una unidad de cuerpo y alma, materia y espíritu.

Sabemos que el hombre posee alma puesto que realiza acciones de índole espirituales, tales como la reflexión y el aprendizaje entre otras. La persona es el único ser capaz de pensar en sí mismo, de interiorizar sus acciones, es el único capaz de aprehender un objeto y luego pensar acerca del mismo objeto sin necesidad de llevarlo consigo. Si aceptamos que el hombre realiza acciones no materiales, necesariamente tendríamos que aceptar que tiene un principio no material que está dando origen a tales acciones, este principio es el alma espiritual.

El alma está constituida por dos potencias o facultades que son las que originan las acciones espirituales, estas potencias son: la inteligencia y la voluntad.

La inteligencia es la facultad que tiene el hombre para conocer la verdad. Conocer, saber lo que las cosas son y para lo que sirven son actos propios de la inteligencia, sin embargo es necesario desarrollarla, hacerla madurar, ya que la capacidad intelectual se tiene pero si no se ejerce no puede llegar hasta su máximo esplendor.

Debido a que el hombre es un ser intelectual es capaz de darse cuenta de sus propias finalidades. El ser humano, cuando actúa sabe por qué y para qué lo hace, conoce la finalidad de cada una de sus acciones y por lo mismo se sabe un ser teleológico, es decir, sabe que debe actuar para conseguir el fin que le es propio a su naturaleza: la **FELICIDAD**.

El hombre es capaz, por tanto de conocer la verdad puesto que ésta es el objeto propio de la inteligencia. En este aspecto podemos inferir que la inteligencia en sí misma no se equivoca en el conocimiento de la verdad.

Esta afirmación es verdadera, pero sólo si y únicamente si aludiéramos a seres formados por puro espíritu, como es el caso de los ángeles. Sin embargo el hombre es una unidad de cuerpo y alma, y su forma de conocer implica también al cuerpo. Cuando este no se encuentra en buenas condiciones, el conocimiento se puede ver afectado puesto que desde un principio no llegó la información tal y como debió de haber llegado.

El hombre tiene también otra facultad espiritual tan importante como la inteligencia. Esta otra potencia es la voluntad.

La voluntad es la facultad que tiene el hombre para querer aquello que la inteligencia le presenta como bueno. Es la facultad que impulsa al hombre a luchar por conseguir el bien ya conocido. ¿De qué le serviría al hombre la inteligencia si no tuviera esa fuerza interna que lo impulsa a dirigirse a ese bien?

La espiritualidad del hombre nos lleva a un tercer concepto derivado de los dos anteriores - inteligencia y voluntad- y es el concepto de la libertad. Todo ser racional es al mismo tiempo libre, tanto para conocer el bien como para amarlo.

El hombre puede decidir sobre aquello que quiere conocer y puede también elegir dirigirse hacia él como alejarse del mismo. Al ser humano se le presentan una multitud de bienes y tiene que elegir entre todos ellos el que desea poseer.

Ahora bien, la libertad es la autodeterminación al bien, pero al bien que más le perfecciona como hombre. Todo cuanto existe es un bien, sin embargo no todos al entrar en relación con el hombre, en tiempo y en espacio, son igualmente buenos para su naturaleza, algunos lo enaltecerán y otros lo deshumanizarán.

Es aquí donde la inteligencia y la voluntad juegan un papel importantísimo, puesto que nadie ama lo que no conoce y por lo mismo es factible que la libertad se vea limitada para autodeterminarse al bien que más lo perfeccione como ser humano.

En la actualidad se confunden, o mejor dicho se establece semejanza con los conceptos de libertad y libertinaje. Se llega a pensar que libertad es hacer lo que uno quiera sin mirar más allá de un puro deseo, de un simple querer, incluso se utiliza la frase "...porque así lo siento...". El problema a primera vista no parece ser grande, sin embargo en la práctica continúa ocasiona grandes desviaciones.

El hombre se conoce como un ser finito, sabe a dónde debe llegar, pero cuando no utiliza su libertad como una autodeterminación al bien, sino como un <<hacer lo que me nace>> entonces comienza a desvirtuar su mismo ser libre, inteligente y volutivo. Es cuando el hombre prefiere hacer lo que su <<instinto>> le dicta, subordinando así sus capacidades superiores a las inferiores, a aquellas que por ser materia se llegan a corromper. Cuando lo que debe imperar es la parte espiritual, racional que hace al hombre diferente a todo animal existente.

Cierto es que lo más noble y perfecto en el hombre es su parte espiritual y es a ella a la que deben estar subordinadas todas las acciones del hombre, sin embargo no por ello es válido despreciar el principio material.

El ser humano es una unidad de cuerpo y alma, unidad que en el momento de su estudio acepta división, pero en el hombre mismo, en su ser y en su actuar ambas van unidas y esa unión es lo que hace que el hombre sea hombre y no animal ni ángel, ni ningún otro ente, sólo ser humano. De ahí que Lucien Jerphagnon en su libro *¿Qué es la persona humana?*, afirme que "el hombre es tan espiritual en su cuerpo como carnal en su alma", o sea, todo lo que sucede en su cuerpo se refleja en su alma y viceversa, un ejemplo lo puede aclarar: cuando una persona se encuentra con algún dolor corporal, es evidente que su estado de ánimo se verá afectado, o bien las famosas enfermedades psicológicas que tienen una manifestación corporal.

El ser humano tiene entonces dos principios, el material y el espiritual, ambos principios en su unidad originan ciertas características propias del hombre que deben ser estudiadas y analizadas bajo su misma perspectiva óptica.

1.3.2 Características de la persona humana

Para estudiar el tema de las características de la persona humana, la definición de Boecio nos sera de gran utilidad, pues de su definición se desprenden ciertas notas constitutivas que nos interesa estudiar.

Boecio define a la persona como: <<sustancia individual de naturaleza racional>>.

Una sustancia es aquello que subsiste por si mismo, es donde los accidentes cobran realidad. Si la persona es una sustancia, podemos decir que el hombre por el simple hecho de serlo posee una dignidad ontológica, es decir un valor tal que nadie se lo puede quitar y al cual no puede renunciar. Esta dignidad la poseen todos los hombres, de ahí que se diga que todos somos iguales en cuanto origen; esencia; y, fin. Es decir todo el género humano tiene el mismo principio, y se dirige al mismo fin impreso en la naturaleza humana.

Sin embargo el hombre posee una serie de accidentes que lo hacen diferente a todos los demás, tales como el sexo, edad, educacion, etc.

La persona es entonces una sustancia **individual**, lo cual nos indica una característica propia de naturaleza que le da al hombre el carácter de ser singular.

La persona es un ser *singular*, es decir, es única e irrepitible, no puede existir otro idéntico a él. Esta característica es palpable en la realidad, pues cuando una persona falta se le extraña, se le recuerda y nos damos cuenta que nadie puede ocupar su lugar, que es irremplazable e insustituible.

De la misma forma, la persona es irremplazable para alcanzar su fin último, ningún ser humano podrá recorrer el camino que le toca a otro y alcanzar la felicidad por él, es decir nadie va a hacer lo que se encuentra en manos de un hombre si ese hombre no lo hace. De ahí la responsabilidad que cada ser humano tiene en hacer lo que debe de hacer y hacerlo bien. El hombre se convierte así en un ser responsable de sus actos puesto que es libre y por ende singular.

"La singularidad de cada persona se refiere no a la esencia del hombre, que es la misma en todo ser humano, sino a las partes integrantes que vienen a unirse a las esencias, no para constituir al ser, sino para constituirle de un modo determinado"¹².

Esta singularidad hace del hombre un ser inacabado, incompleto, pues depende de él el modo que le dé a su existir, a su vida. El hombre es libre para ir construyendo y realizando el proyecto que él mismo respresenta, es el responsable de alcanzar su Felicidad.

El hombre puede reflexionar sobre sí mismo y darse cuenta si el camino que esta recorriendo es el adecuado, es capaz de mirar dentro de sí y conocer sus propias limitaciones así como sus cualidades, características propias con las que cuenta para realizar ese proyecto de vida que él mismo representa, el hombre por todo ello es un ser con intimidad, misma que es reflejo de su ser singular.

"La vida esta lograda cuando las cosas y los hechos externos son aprovechados para enriquecer nuestra intimidad, y cuando reciprocamente nos relacionamos con las cosas y realizamos las actividades exteriores, «poniendo toda el alma» en ellas, es decir, no quedándonos en el simple contacto superficial, sino fundándolas con nuestra vida interior"¹³.

La persona es también autónoma. Cuando se afirma que el hombre es un ser intelectual porque conoce la verdad y su propio fin, que es volitivo porque ama la verdad conocida, y además es libre porque puede autodeterminarse hacia ese bien, se está indicando que puede ser y es principio de sus acciones.

La más alta manifestación de la autonomía es la capacidad que posee la persona de gobierno de sí misma, de ser ley de sí mismo, de posesión y uso efectivo de la libertad.

La autonomía es pues aquella propiedad en virtud de la cual la persona es, de algún modo, el principio de sus propias acciones. Debido a esta propiedad el hombre es un ser moral, es decir, su actuar libre se puede calificar de bueno, en cuanto lo perfecciona y de malo, en la medida en que lo deshumaniza.

¹²GARCIA HOZ, Victor. El concepto de persona, p. 122

¹³ibidem, p. 126

Hasta este momento hemos analizado las características ubicadas básicamente dentro de la dimensión individual del ser humano. La singularidad, la intimidad y la autonomía son notas constitutivas que posee el hombre por ser único e irrepetible, por ser capaz de interiorizar sus propias acciones y por ser principio de las mismas.

Sin embargo el hombre tiene otra dimensión igual de importante: la dimensión social, sin la cual no podría alcanzar su fin último

El hombre por naturaleza es un ser social. "Los seres no están hechos para la soledad, porque la misma necesidad metafísica que les empuja a la perfección les obliga a salir de sí, ya para buscar la ayuda de los demás, ya, cuando ha alcanzado su perfección, para difundirla a su alrededor; porque tan sólo en dar se justifica el poseer."¹⁴

Se dice que el ser social del hombre le viene dado por indigencia y por excelencia. Cuando se alude al concepto de <<indigencia>> hacemos referencia a que el hombre por necesidad es social. Una persona no puede llegar a su fin último, no puede desarrollarse plenamente como ser humano sin la ayuda de otros seres, y no puede porque carece de algo que debe recibir de la sociedad. Es social por excelencia porque sólo si aportamos algo a los demás podemos alcanzar nuestra realización como seres humanos

El hombre es un ser abierto, comunicativo. Cualquier perfección que se adquiera cobra más relevancia en la medida en que es comunicado a otro ser, y esto porque la inteligencia humana nos permite relacionarnos en el medio exterior, con las personas y con Dios. Esta capacidad de relacionarnos, de dar y de recibir implican a la persona la capacidad de comunicarse.

Ambas dimensiones son indispensables para que el hombre alcance su perfección: si la persona no desarrolla sus propias capacidades individuales, no podrá dar nada, absolutamente nada a los demás y si no es capaz de dar y de dar algo valioso no puede perfeccionarse ni como ser individual, ni como ser social.

¹⁴ibidem . p 63

Al ser el hombre un ser social por naturaleza, adquiere la responsabilidad de formarse para dar algo bueno a esta sociedad, no basta con vivir la vida en forma receptiva, sino que es necesario también dar aquello que poseemos para recibir de otros lo que necesitamos.

Con esto se quiere decir que la persona es inevitablemente una unidad y como tal actúa y se desenvuelve, por lo mismo esta distinción de dimensiones sólo se puede hacer en forma conceptual.

Si analizamos todo lo anterior nos daremos cuenta que el hombre no nace sabiendo ser hombre, sólo nace con todas las posibilidades para serlo, por ejemplo, el bebe tiene inteligencia y voluntad, debe ser un ser social y tiene un fin (impuesto por su naturaleza) al cual dirigir todo su actuar, vive como un ser libre pero que aún no sabe serlo, es necesario que lo aprenda para llegar a ser un hombre en el pleno uso de la palabra.

Es aquí donde radica la importancia de la educación de todo ser humano, la trascendencia que tiene la educación para la vida de la mujer y de la sociedad.

14 Una aventura y una realidad la Educación

La vida en el ser humano se convierte en una aventura. Pero es una aventura en la cual a pesar de existir la fantasía, debe estar basada en una realidad: la propia de cada hombre.

La persona desde que nace se convierte en arquitecto de su propia vida, es ella quien al pasar de los años la va construyendo, le va dando poco a poco y según con los materiales que encuentre aunados a los que él mismo posee, forma y volumen a su propio existir.

Conforme pasan los años, la vida del hombre va adquiriendo significado y razón de ser, se va dando cuenta de lo que era, de lo es hasta este momento y de lo mucho que le falta para llegar a ser plenamente feliz.

El hombre busca vivir su propia aventura, sin embargo se da cuenta que solo, sería imposible llegar al término de la misma, se da cuenta que necesita de alguien que le ayude, que le enseñe a desarrollar todo ese potencial que lleva por dentro y que aunque la vida siga su rumbo y él su desarrollo nunca termina por sentirse acabado y perfecto, se da cuenta que

la aventura de vivir exige una conquista continua basada en la lucha, en el esfuerzo y en ocasiones en el riesgo, una aventura vivida con fundamento en la verdad y amor al bien. *se da cuenta que necesita de la educación!*

1.4.1 Definición vulgar

Comúnmente educación es entendida como aquella "cualidad adquirida, en virtud de la cual un hombre está adaptado en sus modales externos a determinados usos sociales."¹⁵ La educación se toma pues como resultado de pulir a una persona en sus formas superficiales de convivencia social. Se afirma que una persona es educada si tiene buenos modales, si saluda a la gente, si no estorba en conversaciones de adultos, si en el momento de comer lo hace con propiedad y utilizando los cubiertos adecuados, etc.

Cierto es que la educación es un resultado y un comportamiento adquirido por medio de un proceso, pero no sólo de aspectos externos y superficiales de la persona, la educación penetra en lo más profundo del hombre y de su actuar.

La educación va tan unida al hombre que ubicarla como adquisición de un comportamiento social, reducirla a los convencionalismos impuestos por una sociedad, sería reducir en definitiva no sólo el concepto de educación, sino también limitar al hombre mismo.

La educación es tan compleja como lo es la persona, por ello no se puede admitir reducción alguna, de ahí que sea necesario aludir a la definición que la etimología latina nos brinda para aclarar en cierta medida su significado.

1.4.2 Definición etimológica

La palabra educación procede de dos vocablos latinos:

educare , que significa: "conducir", "guiar", "criar", "nutrir".

educere, que significa: "sacar de", "extraer", "hacer salir"

¹⁵GARCÍA HOZ, Victor, Principios de Pedagogía Sistemática, p 16

A partir de la primera etimología (*educare*) se piensa en la educación como un proceso de nutrición, de instrucción, en donde se guía a la persona a adquirir algo que no tiene y necesita. Si nos referimos a la segunda etimología (*educere*) se entiende por educación al proceso por medio del cual se extrae algo que el individuo ya tiene, sólo se pule y se le da forma. En palabras de García Hoz sería el <<actualizar las potencialidades>> existentes en cada persona.

La unión de ambas etimologías nos permite comprender un proceso mucho más completo que va más allá de un simple transmitir, incluye (*educere*) un <<sacar algo de dentro del hombre>>, es el momento en el que la educación está haciendo referencia a lo que es la interioridad de la persona, a esa parte puramente humana que le hace ser libre y alcanzar la felicidad.

Es innegable que la persona humana (tanto hombre como mujer) posee desde el momento en que nace ciertas capacidades y ciertas limitaciones, capacidades que por medio de un proceso puede perfeccionar y potencializar y limitaciones que pueden igualmente ser superadas.

La educación tiene que ver mucho con la modificación de conductas, una modificación necesaria puesto que el hombre es y se sabe, un ser inacabado, teleológico y por lo mismo perfectible.

Esta capacidad que tiene el hombre de perfeccionarse nos revela el sentido de la <<educabilidad del ser humano>>. El hombre es el único ser capaz de ser educado puesto que es el único que acepta por su naturaleza inacabada el concepto de perfección.

1.4.3 Definición real

Dentro del campo real de la educación, nos encontramos con varios autores que la definen en forma diferente, ello se debe a la concepción que el autor tenga sobre la persona. De ahí la importancia de estudiar en un principio al hombre según su dimensión ontológica, pues su misma estructura óptica constituye una idea directriz y reguladora de la educación, es un buen indicativo de la eficacia educativa.¹⁶

¹⁶GARCÍA HOZ, Víctor. *El concepto de persona*, p. 15

Johann Friederich Herbart afirma que "la educación tiene por objeto formar el carácter en vista de la moralidad; es el arte de construir, de edificar y de dar formas necesarias"

La finalidad de la educación propuesta por Herbart es la formación del hombre dirigida específicamente a que éste sea capaz de llevar una vida moral. Únicamente se puede dar calificación moral a aquella acción realizada por el hombre, puesto que es el único ser libre, con inteligencia y voluntad, capaz de decidir sobre su actuar. Esta formación se dará poco a poco, construyendo y edificando el carácter para así poderle dar las formas necesarias y exigidas por la naturaleza humana.

Victor García Hoz define a la educación como el "perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas". Aquí se habla de un perfeccionar, lo cual hace referencia a ese ser inacabado pero con inteligencia y voluntad, ese ser al que llamamos: el hombre.

Es necesario que éste alcance su perfección, y el proceso que lo ayudará a hacerlo es la educación, sin embargo esta exige la presencia de un objetivo, una finalidad que oriente el proceso y la acción de perfeccionar al hombre.

Resulta lógico entonces pensar que la educación es un *proceso*, es decir no se da de un momento a otro sino que va poco a poco actuando en el hombre de tal manera que día con día vaya adquiriendo ciertas formas de comportamiento propias del ser humano.

La educación es un *proceso dirigido al género humano*, es específico de él. Sólo el hombre puede ser educado, sólo a él se le puede aplicar la propiedad de <<ser educable>>, puesto que cada persona es la responsable de su propia perfección. El hombre es un ser inteligente y volutivo; es libre y responsable de alcanzar o no su fin último.

La educación es el conjunto de *acciones ejercidas por un ser sobre otro*, es una ayuda en la que se transmite el sentido humano de las realidades. "La educación pretende que nada falte al hombre como hombre y de este modo responda a la exigencias naturales de su modo de ser."¹⁷

¹⁷ibidem . p 101

Es una *acción intencionada*, lleva consigo una finalidad, lo cual la excluye de toda conducta azarosa de cambio. Es un proceso conciente, deliberado que pretende lograr en la persona su autonomía y autorrealización.

Existe un sin número de autores que intentan definir a la educación, sin embargo algunos tienden a limitarla puesto que olvidan ciertos aspectos importantes del hombre, tal es el caso por ejemplo de Durkheim (sociólogo) quien asigna a la educación "el fin de desarrollar en el niño <<los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado"¹⁸

Durkheim limita al hombre a su dimensión social, es decir, la persona tiene que desarrollar sus facultades pero únicamente en favor de la sociedad política. No podemos olvidar que el valor de la persona no le viene dado en la medida en que vive en sociedad (concepción del hombre que puede originar tendencias socialistas). El hombre es *per se*, es sustancia y por tanto existe por sí, aunque esto no excluya la necesidad que tiene el hombre de vivir en sociedad, pero no es ella quien le da su valor.

Cuando reducimos al hombre a cualquiera de sus dimensiones olvidando la unidad que en él existe, se cae en terribles consecuencias que incurren en la persona misma y en la sociedad entera. Se hace de la "educación" un proceso de despersonalización.

La *coherencia* en educación es indispensable pues hay que brindar a cada persona la posibilidad de dar el paso del ser al deber ser, es decir de perfeccionarse según sus cualidades y sus limitaciones, procurando dar a cada uno lo que su ser ontológico le exige y lo que su ser individual necesita. Hay que dar unidad al proceso educativo puesto que la persona así lo requiere.

Conceptualizando podemos afirmar que la educación es el proceso por medio del cual el hombre aprende a ser hombre. Consiste en presentar la verdad a la inteligencia, forjar la voluntad para que así, libremente, el hombre con la inteligencia iluminada y abierta, y una voluntad fortalecida, decida, elija y actúe por el bien real que le corresponde, lo perfecciona y que lo hará feliz.

¹⁸ B.SI., Francine, et. al. *Introducción a la pedagogía*, p. 27

1.5 Un camino, la Didáctica

Sabemos que el hombre es un ser mutable, cambiante debido a su ser inacabado. Sabemos que tiene que alcanzar su perfección, pasar del ser al deber ser con la ayuda educativa, pero ¿Cómo hacerlo?. ¿Cómo lograr que la educación tenga impacto en la persona y realmente la perfeccione?

El reto para la educación es enorme de ahí que continuamente busque caminos a seguir, uno de ellos es la Didáctica.

1.5.1 Definición

Didáctica viene del griego *didaktiké*, que significa arte de enseñar.¹⁹ De ahí que la Didáctica sea considerada como una disciplina y no como ciencia.

Es una disciplina de la pedagogía, puesto que va a la práctica directamente, no se detiene en especulaciones, deja que éstas la realice la ciencia pedagógica.

"La didáctica es la orientación segura del aprendizaje; la que nos dice cómo debemos proceder a fin de hacer la enseñanza más provechosa para el educando; cómo debemos proceder para que éste quiera educarse (...)"²⁰

La didáctica se preocupa más del cómo va a ser enseñado cierto contenido, no tanto del contenido en sí mismo.

Se ocupa más que nada de los <<cómos>>, es decir de los métodos y de las técnicas que tendrán que ser ocupados para alcanzar calidad en la enseñanza.

1.5.2 Relación de la Didáctica con la Pedagogía

La relación que tiene la didáctica con la pedagogía es muy estrecha: la primera retoma los fundamentos teóricos de la ciencia de la Pedagogía y los aterriza en la práctica concreta por medio del arte de la Pedagogía.

¹⁹FRICL, Imedeo. *Hacia una Didáctica general*. p. 57

²⁰*Ibidem*. p. 66

Por medio de la Didáctica se puede llevar al cabo la acción educativa en una persona, pues es esta disciplina la que indica el camino, el cómo lograr ese perfeccionamiento en el hombre.

La didáctica es el estudio conjunto de recursos técnicos cuya finalidad es dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno para llevarlo a alcanzar el estado de madurez que le permita hacer frente a la realidad en una forma adecuada.²¹ Aquí encontramos el proceso sociabilizador y de perfeccionamiento individual que interesa a la Pedagogía.

Si tratáramos de ubicar a la Didáctica dentro de los campos epistemológicos de la Pedagogía, esta quedaría en el mesológico, pues proporciona los medios para que la educación se haga realidad.

1.5.3 *Proceso de enseñanza-aprendizaje*

El proceso de enseñanza-aprendizaje cobra gran relevancia dentro de la Didáctica (y por lo mismo en la educación) por ser el camino por medio del cual esa capacidad que tiene el hombre de ser educado (educabilidad) se hace realidad.

La palabra enseñanza proviene del latín *insignare*, que significa "señalar", "mostrar", "poner delante"²². Enseñanza es pues, mostrar algo a alguien para que lo aprenda, ponerle delante un objeto de conocimiento para que lo comprenda.

La enseñanza hace referencia a un sujeto externo y ajeno al que realiza el aprendizaje.

El concepto de heteroeducación está muy relacionado con la enseñanza, pues alguien brinda ayuda a otro para que pueda realizar los aprendizajes.

Sin embargo, no basta enseñar para que el aprendizaje necesariamente se presente, debido a que por aprendizaje se entiende el "proceso por medio del cual un sujeto adquiere destreza o habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos, o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o

²¹cf., *ibidem.*, p. 57

²²cf., *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, T. I, p. 530

acción"²³. Es la internalización que hace el sujeto sobre un objeto de conocimiento.

En el aprendizaje interviene de manera directa el alumno pues es él quien aprende, quien interactúa con el objeto presentado, quien dependiendo de sus características propias, de los conocimientos anteriores, etc., realizará el aprendizaje

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, ambos conceptos son importantes, ya que es el proceso en su conjunto, aunado a una serie de variables que influyen, lo que da origen a la realidad educativa.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, interactúan una serie de elementos, de esta interacción depende gran parte del aprendizaje.

1.5.4 Elementos didácticos

La Didáctica tiene que considerar siete elementos fundamentales para realizar el proceso enseñanza-aprendizaje de forma coherente. Estos son:

* Sujetos que intervienen en el proceso. Aquí nos encontramos con el educando quien aprende y con el educador, quien orienta la enseñanza, transmite conocimientos y quien debe ser fuente de estímulos

El educando es el principal agente, es la persona más importante dentro del proceso pues es él en quien se dan o no los aprendizajes. "es aquel por quien y para quien existe la escuela"²⁴

* Objetivos educativos.- Son los que expresan la intencionalidad que se tiene con determinadas actividades o conocimientos. Los objetivos nos sirven para comprobar en un momento dado si existió aprendizaje, si se llegó a lo que se quería, sirve como medida de la evaluación.

* Contenidos educativos.- Es la materia, los conocimientos que son transmitidos por uno y aprendidos por el otro. Estos contenidos deben ser <<contenidos de valor>> pues deben perfeccionar al hombre en lo cognitivo, afectivo, motor.

²³*Ibidem*, p. 116

²⁴NELSON, Imdeo op. cit., p. 61

La estructuración y selección de los contenidos debe ser elaborada por expertos que conozcan a su educando desde una perspectiva psicológica como también ontológica, para que realmente pueda constituirse en aprendizajes significativos.

* Metodología son todos los métodos, técnicas y procedimientos que se seguirán para el logro de los objetivos. Es el camino que se recorre para alcanzar los resultados esperados del proceso.

* Recursos didácticos. Son las herramientas o el material que será necesario para facilitar al alumno el aprendizaje.

* Tiempo didáctico. Hace referencia a las fechas en que se inicia un proceso de enseñanza-aprendizaje, y de cuando se termina.

* Lugar. Responde a la pregunta ¿dónde?, y hace referencia al espacio en el que se llevará a cabo el proceso.

Los siete elementos no deben ser considerados en forma aislada puesto que son integrantes de un mismo proceso en constante movimiento. Deben formar parte de los tres momentos didácticos.

1.5.5 Momentos didácticos

La acción del docente consta, fundamentalmente de tres momentos: planeación, ejecución y verificación.

* Planeación: es la acción en la que se prevee aquello que se tiene que hacer. Dentro de la planeación se integran y se organizan los siete elementos didácticos, así como también se realiza una detección de necesidades para realizar una planeación objetiva y real.

* Ejecución: este momento es aquel cuando se aterriza todo lo planeado en un salón de clases. Es la materialización de la planeación. Para ejecutar lo planeado es necesario tomar en cuenta dos aspectos de gran relevancia, como son: la motivación y la orientación²⁵, sin embargo no se puede olvidar que existen una serie de variables que interfieren en esta ejecución y por lo mismo es necesario tomarlas en cuenta.

²⁵cf. *ibidem*, p. 180

* Verificación: es ahora cuando se evalúan los resultados del proceso, la realidad con los objetivos establecidos durante la planeación. Este momento es muy importante pues permite hacer modificaciones a la planeación en caso de no haber alcanzado lo esperado. La verificación debe estar presente en el transcurso de la ejecución para comprobar la marcha del aprendizaje y reorientar la planeación en caso que exista alguna inadecuación.

A lo largo de este capítulo nos hemos dado cuenta que la educación es un proceso decisivo para afrontar el reto del siglo XXI. Es necesario preparar a las nuevas generaciones, así como a las ya existentes para vivir con una disposición abierta a la verdad y que favorezca el cambio en aquello que lo admite y la permanencia en aquello que es por naturaleza permanente.

La educación, aunque muchos se nieguen a creerlo, es el futuro de una sociedad, debido a que ésta opera en el hombre y sólo las personas son el principio de un cambio social.

Es el futuro porque por medio de una buena formación humana y profesional, los cambios operados serán para algo más perfecto. De qué sirve cambiar cuando en lugar de mejorar se comienza a ir para otra dirección que sólo puede degradar al hombre.

Si una sociedad, tiene bien formados sus integrantes, podrá no sólo sobrevivir, sino más aún podrá formar un ambiente en el que se logre el bienestar físico y espiritual de todos los que la integran.

La educación por lo que representa, debe convertirse hoy por hoy en una inversión, puesto que sólo este proceso podrá dar armonía y coherencia a la vida humana en el siglo XXI.

II. La mujer a través del tiempo

Hasta este momento hemos estudiado únicamente conceptos claves y que son punto de partida para fundamentar la educación de la mujer sobre una base sólida. Sin embargo no basta, es indispensable ubicar a la mujer dentro de un contexto social e histórico para que la base sea más real y más firme.

La mujer como ser social que por naturaleza es, ha aportado mucho a la sociedad, ha influido en el desarrollo de la historia, ha sido sujeto de cambio y seguirá siéndolo.

Ahora bien, cómo ha sido esta aportación de la mujer, cómo ha llevado a cabo su misión, cómo ha desarrollado sus potencialidades, cómo ha logrado su perfección a través del tiempo y en distintas épocas. Sólo mediante un análisis histórico podremos comprenderlo.

Es claro que las funciones de cada persona depende de la sociedad en donde se conforman, por eso es importante entender qué y cuál es el concepto que se tiene de sociedad en las distintas y más importantes épocas históricas para que partiendo de allí entendamos el papel de la mujer.

Cualquier tipo de función social implica una serie de derechos así como de deberes, esto en cualquier civilización del mundo, lo anterior significa que a distinto tipo y cantidad de derechos de forma correspondiente existirán obligaciones. Es por ello que interpretar la función de la mujer en cualquier época histórica significa igualmente entender los márgenes de su horizonte existencial, sus gustos, inclinaciones, etc.²⁶

A lo largo de este capítulo intentaremos explicar esquemáticamente la evolución de dichos márgenes para entender la situación de la mujer y cómo ha llegado hasta nuestros días.

Es importante señalar que los deberes de la mujer a través de la historia, dentro de cada esquema cultural, implica también la definición de su misión.

²⁶cf. MARIAS Julián. *La mujer en el siglo xx*. p.p 11 23

III.1 Antecedentes Históricos

Cuando termina la época nómada y se inicia lo que hoy conocemos como civilización la función social de la mujer adquiere ciertas características que se derivan del entendimiento de la propia naturaleza femenina tal y como se entendía en ese momento²⁷. Es lógico que estas características que se dan en las primeras civilizaciones devienen de la época en la que la cultura se encontraba sustituida por lo que podemos denominar un modo "natural" de ser.

Las primeras sociedades que podemos denominar como civilizaciones elevan a nivel cultural este modo "natural" de ser de la mujer en la cultura nómada. en este sentido por naturaleza psicológica, la mujer no salía a cazar sino que su principal función consistía en criar a los hijos. Esto se traduce a nivel cultural en la designación de un rol pasivo en el hogar y que si bien es cierto en la actualidad ha "desgastado" su importancia, en una sociedad sana es su célula.

Es cierto que en las civilizaciones antiguas no existía un concepto uniforme de lo que es mujer, sin embargo hay ciertas peculiaridades básicas por las que podemos distinguir toda una época histórica.

De forma natural en las primeras civilizaciones el único rol importante que desarrolla la mujer es en el hogar, en sociedades como lo fué la antigua Grecia o Roma cuyo grado de civilización fué el mayor en su momento, la mujer carecía de funciones importantes en la vida social y pública.²⁸

Es importante entender que en Occidente en varias épocas anteriores y mucho más claro en la edad media la economía era de tipo gremial²⁹. Lo anterior significaba que los agentes economicos se tenían que ceñir a las reglas de su propio gremio, esto significa que no se podían tomar decisiones de este tipo al libre albedrío, sino más bien la actividad se encontraba perfectamente diseñada y entendida³⁰. No existía un real régimen de mercado como lo entendemos hoy en día, no existía sistema de precios y la

²⁷cfr. *ibidem.*, p. 17

²⁸cfr. DUCOU LANGES, Justel, *La Ciudad Antigua*, p. 58-69

²⁹SANTIAGO CRUZ, Francisco, *Las Artes y los Gremios en la Nueva España*, p.p. 7-9

³⁰cfr. *ibidem.*, p.p. 29-31

competitividad se basaba de forma principal en la calidad de los trabajos elaborados.

No existía tampoco tecnificación de los procesos de producción, esto es que todos los trabajos se hacían por la mano humana. Cada hombre tenía muy claro qué era lo que tenía que hacer para llegar a tener un oficio. De forma general los oficios se heredaban por lo que los gremios normalmente eran formados por grupos de familias³¹.

Cada gremio tenía una serie de grados para llegar a realizar un oficio, normalmente el de aprendiz que daban los padres a los muchachos entre los quince y veinte años, el de oficial cuando ya tenían las técnicas necesarias para el oficio, y finalmente el título de maestro. La educación era profundamente familiar pasando con muy pocos cambios de generación a generación.

Al encontrarse tan estrechamente entendidas las funciones dentro de cada gremio y por tanto de cada familia el papel de la mujer no tenía oportunidad de cambio, su función estaba en el hogar. Cualquiera que intentara entrar al mundo laboral fuera de la vía gremial, era severamente criticado, e inclusive aislado y terminado, en este sentido el papel de la mujer se veía reducido únicamente a lo que el gremio requería de ella.

Si bien es cierto lo anterior, es importante mencionar que debido a que el gremio se daba en el seno de la comunidad familiar, la mujer en muchas ocasiones ejercía un importante papel en la conformación económica de la sociedad. En la sociedad gremial no existía el concepto que hoy denominamos como "Estado Moderno", o sea que la sociedad no tenía una última autoridad que englobara el control completo de la ley y de la justicia, por lo que la autoridad del gremio en la mayoría de las ocasiones era absoluta³².

Es importante que entendamos que la vida económica era de carácter familiar, y que así lo fué por muchos siglos; esto nos ayuda a entender la reminiscencia cultural del tipo-patrón de mujer en nuestros días.

³¹GUZMAN VALDIVIA, Isaac, *Nuestro Destino Espiritual*, p.p. 17-18.

³²cf. HOEHLER, Joseph, *Manual de Doctrina Social Cristiana*, p. 270-283.

Esta conformación de la sociedad no influye únicamente en la concepción económica del rol de la mujer sino que alcanza a afectar su psicología, gustos e inclusive religiosidad.

Ahora bien, existe un parteaguas histórico a partir del fenómeno denominado "Revolución Industrial" que significa de manera fundamental una distinta concepción de la economía y para efectos de este trabajo un cambio radical en la concepción de la sociedad³³.

Con la Revolución Industrial se empieza a producir en serie y en fábricas lo que antes se hacía en el taller familiar artesanal lo que trae como consecuencia que la familia emigre a las ciudades y trabaje cada uno de los miembros en forma separada, en este sentido el papel de la mujer que se encontraba tan claro dentro de la sociedad gremial comienza a distorsionarse ante la nueva realidad.

El eje fundamental de unión de la comunidad familiar se ve disgregado ante un padre que tiene que trabajar jornadas exhaustivas de dieciocho horas diarias y una madre que tiene que brincar a las filas laborales para ayudar a sufragar los gastos de la casa.

Este cambio se dió de forma gradual y diferente dependiendo del lugar, así es lógico entender que en Europa y en los Estados Unidos, sociedades mucho más industrializadas que las latinoamericanas o asiáticas se de mucho más rápido, así también es lógico que la concepción de la mujer en los países industrializados se encuentre más evolucionada que en los denominados del "tercer mundo".

Si bien es cierto lo anterior, también es cierto que cada vez más los cambios en la sociedad mundial son cada vez más uniformes, la "aldea global" hace que países como México tengan que evolucionar aceleradamente para uniformarse con los del "primer mundo", y en este sentido los consensos son cada vez mayores como se demostró en la conferencia mundial de la mujer desarrollada el año pasado en Beijing en China³⁴.

³³cf. SIEGO ELAURI, Oscar et. al. Historia Universal Epoca Contemporánea p.p 177-205

³⁴cf. ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS. Cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer

Ahora bien, cabe acotar las características de la sociedad actual para entender las situaciones a las que se enfrenta la mujer así como la nueva función que ha tomado en la sociedad.

A partir de la Revolución Industrial, la gente rural emigra a las grandes ciudades conformándose con ello una nueva sociedad urbano-industrial. Es importante mencionar que este cambio que parece únicamente de ubicación ha tenido consecuencias en todos los ámbitos de la vida humana. Sin adentrarnos mucho en el tema podemos mencionar que el hecho de disgregar la unidad económica familiar trae como consecuencia un olvido de las raíces, de los orígenes individuales de cada hombre y mujer. Este olvido se sustituye con un modelo prototipo externo al individuo normalmente dado por lo que se denomina "medios masivos de comunicación".³⁵ Lo anterior hace que los individuos pierdan identidad y se parezcan más entre sí al imitar un modelo para todos, así mismo hace que las personas pierdan de vista los lazos interpersonales que los unen con su propia comunidad.

Vivimos en lo que se ha dado en llamar "sociedad de masas", sociedad caracterizada no únicamente por la cantidad de los individuos que la integran, sino por el modo de ser de éstos.³⁶

De manera general podemos estar frente a un hombre y saber si éste es parte o no de la sociedad de masas, principalmente por dos características que según José Ortega y Gasset son, por un lado la pérdida de la vitalidad, es decir del espíritu de lucha; se siente bien al ser y estar como todo el mundo, y por el otro al ser quebrantados los lazos sociales, un gran egoísmo.

La sociedad masificada tiene como característica la fácil manipulación de la opinión pública pues al existir entre los individuos que los integran relaciones débiles, ásperas y frías, existe una gran carencia de grupos que se opongan a las decisiones tomadas por cualquier autoridad así como a oponerse a los modelos de hombre publicados por los medios masivos de comunicación.

³⁵Cfr. PRILIO CASTILLO, *Retórica y Manipulación*, p. 58

³⁶Cfr. ORTEGA Y GASSET, *La rebelión de las masas*, p. 41-48

Lo anterior, esto es, individuos con vitalidad nula y con individuos ásperos y fríos llevan a conformar una sociedad deshumanizada.³⁷

Ahora bien, es claro que el hombre para su completo desarrollo necesita vivir en una sociedad en la que predomine la atracción por los valores axiológico, estético, etc. que lo dirijan al amor de la verdad y del bien y en consecuencia su verdadera felicidad, pero ¿cómo se puede llevar esto al cabo en una sociedad en la que los valores se encuentran determinados por pragmatismos mercantilistas?

Es preocupante saber que en una sociedad como en la actual el grado de enfermedades psicológicas ha aumentado a niveles alarmantes, el vacío y la angustia son sentimientos comunes en países industrializados como lo revela una estadística realizada por la escuela de logoterapia del doctor Victor Frankl, el problema fundamental reside en que los individuos no le encuentran un valor a su propia existencia esto es lógico en una sociedad en la que el sentido de la existencia se ha superficializado de forma artificial, es lógico en una sociedad en la que las relaciones humanas carecen de fuerza, es lógico en una sociedad en donde la educación familiar ha sido suplantada por la de los medios masivos de comunicación. Pero ¿cómo lograr cambiar a una sociedad tan deshumanizada, tan llena de tristeza en la que los hombres no son capaces de encontrar un sentido a su propia existencia?

Sin embargo, también es cierto que la modernidad que dió origen a la sociedad de masas se encuentra en una época de disgregación cultural a la que muchos autores han denominado "postmodernidad", que significa un nuevo modo de ver la vida ante una realidad cultural nueva consistente de manera fundamental en la quiebra de ésta. Nos encontramos en un momento en el cual deben sentarse las bases sobre las que se asentará el papel de la mujer en este nuevo marco cultural, es la coyuntura histórica apropiada para desarrollar este trabajo y propiciar el entendimiento de cómo la femineidad dentro de la cultura debe adaptarse a dichos cambios.

Aquí es donde podemos llegar a comprender cual es el valor del papel fundamental que la mujer debe jugar este siglo, un papel adecuado a los signos de los tiempos del momento presente.

³⁷ibidem p 84-89

En una sociedad así el papel de la feminidad debe desarrollar una nueva corriente de humanización que permita recobrar a todos los individuos un nuevo nivel de vitalidad, lucha y solidaridad humana.

Esta gran responsabilidad histórica debe darse desde el seno de la familia, y también debe darse en la participación dentro de la vida social, esto es lo que conforma lo que más adelante estudiaremos como el concepto de mujer integral.

Es importante que entendamos los conceptos que se derivan del entendimiento de lo que es la sociedad actual para derivar de allí el papel de la mujer en el mundo y más adelante como lo veremos concretamente en México.

11.2 La mujer en México. Primera época histórica

Esta primera época la podemos establecer desde el momento de la conquista hasta que Lázaro Cárdenas sube al poder.

Para entender la evolución histórica que ha tenido la mujer en México es necesario saber previamente las raíces culturales de las que surgió lo que hoy en día conocemos como mexicanidad.³⁸ México surge de la fusión de dos culturas, la indígena y la española, siendo claro el dominio de la segunda no deja de tener efectos importantes la primera. En la época precolombina existieron grandes civilizaciones como lo fue la civilización de Teotihuacan, Maya, etc., civilizaciones que en su momento tuvieron predominio y cuyos esquemas culturales eran variados, sin embargo en el momento de la conquista (1521) había una civilización imperante, el Imperio Azteca.

Es interesante estudiar un poco lo que era la vida ordinaria de un azteca, que normalmente se desenvolvía de una forma teocéntrica, en efecto el centro de la gran Tenochtitlán era el teocalli, el templo. Sin embargo el perfil existencial religioso se apoyaba en la concepción del sacrificio humano admirable para los dioses (especialmente Huitzilopochtli).³⁹

³⁸cfr. COSÍO VILLEGAS, Daniel, et. al., *Historia Mínima de México*, p. 47-61

³⁹cfr., TRIEBA, Alfonso., *Huichilobos*, p. 17-22

Ahora bien, no estaba muy claro que el sacrificio humano redundara en la trascendencia del hombre, más bien parecía que éste se enfrentara con un inexorable destino fatal. Ello traía como consecuencia hombres con miedo a la vida en los que la concepción de la guerra era fundamento de su propio valor como personas.

La guerra solía ser algo muy normal para un imperio como lo fue el azteca, el sentido religioso de ésta completaba la cosmovisión que se tenía en ese momento, ello queda demostrado plenamente con las "guerras floridas". Una vida de incesante lucha y sacrificio humano aunada a un destino fatal hicieron del azteca un hombre reservado a la realidad con miedo de reflejarse como es al exterior o en caso de que lo hiciera con la terrible tristeza de tener una existencia sin encanto como lo demuestran distintos poemas de aquella época.

En una sociedad en la que se vive de este modo y la guerra se convierte en una forma de vida, la mujer no encuentra espacios suficientes de creatividad personal, ante el pánico a la vida y a muchas otras situaciones, la mujer azteca iba formándose una personalidad en cierto grado sumisa y abnegada.⁴⁰

Lo anterior aunado al sentimiento de un pueblo guerrero conquistado por los españoles trajo como consecuencia una sociedad en general con un carácter con poco nivel de agresividad ante los problemas.

Así definen autores como José Vasconcelos y Octavio Paz al mexicano, como un hombre que no demuestra sus pensamientos abiertamente, como el que sonríe al más mínimo desliz del prójimo, como el que no termina de mirar de frente.

El mexicano de suyo al no vivir la realidad de forma plena adquiere una nueva realidad, por eso ha sido denominado México en innumerables ocasiones como un país surrealista.

Por lo que se refiere a la cultura española, Castilla, reino que se encontraba en plena expansión y alrededor del cual se creó la unidad española, poseía un carácter firme, apoyado por una religiosidad trascendente. Quizá esto es lo que haya hecho predominar al cristianismo sobre las religiones indígenas.

⁴⁰cf. LORETO HM. Personalidad de la mujer mexicana. p. 11-44

Es importante entender cuál era la concepción cultural española en el momento de la conquista: España se encontraba como representante del movimiento que se denominó "Contrarreforma". Ante las nuevas ideas de la modernidad en las que la razón puede abarcarlo todo, de forma que el mundo gire ya no alrededor de Dios como el era en la Edad Media, sino alrededor del hombre. España reacciona.

La Contrarreforma fué un movimiento que abarcó todo el ámbito de la cultura, en religión surgen las nuevas disciplinas de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, en contra del nuevo protestantismo Luterano, en política el tacitismo, representado por las figuras de Baltasar Gracián y otros en contra del maquiavelismo político, en arte el barroco en contra del arte racionalista.

De forma general podemos identificar la Contrarreforma con el movimiento cultural barroco. El barroco es un estilo de vida en el cual se refrendan los valores del catolicismo intentando un mejoramiento integral en todos los campos de la vida humana. El barroco no quiere dejar lugar a las dudas planteadas por la modernidad, no quiere dejar lugar a dudas a las libres interpretaciones, es por ello que un hombre barroco busca ser excelente en todos los campos de la vida humana y en todas las ciencias, también es por ello que como expresión artística cultural el barroco nunca deja un hueco vacío.

Por otro lado, el barroco exalta la importancia que tiene la voluntad sobre la inteligencia en contraposición al fundamento racionalista moderno, para un barroco la vida va mucho más allá de los simples análisis fríos racionalistas, la vida no tiene una respuesta definitiva, es por ello que en la expresión artística barroca las figuras plasmadas en un cuadro en muchas ocasiones no tienen bien definido el contorno.

La vida está sujeta a unos principios, pero no está sujeta a la interpretación de nadie y por lo mismo el barroco es una forma de expresión en la que el hombre no está terminado.

El barroco tuvo expresión en todos los ámbitos de la vida humana y reforzó los conceptos tradicionales que se tenían entre otros aspectos de la mujer. De forma general no le otorga un papel claramente importante en el campo social, aún y cuando el concepto de mujer en el hogar tuvo una trascendencia definitiva.

Ante estas dos cosmovisiones de la vida surge la mexicanidad, los principios fundamentales de la cultura de nuestro país.

¿Qué provoca la fusión de estas dos culturas? De forma general una mujer apegada al hogar pero con miedo de tener una función social más activa, en este sentido se entiende que la mujer mexicana hasta hace pocos años cumplía su función social en el hogar, única y exclusivamente. Lo anterior no significa que haya sido poco importante en su momento histórico; México se ha caracterizado por ser una sociedad de tipo matriarcado dominada desde el hogar.

Es claro pues que el antecedente de la mujer mexicana en el siglo XX esta directamente vinculado con la formación de una familia, sin embargo en México la familia tradicionalmente entendida tiene ciertas características que la hacen diferente de las familias de otros países. El concepto de maternidad es la base y sustento de la familia, ya que el papel paternal está poco claro e inclusive a veces nulamente entendido. La madre no tan sólo es el centro del hogar sino de la familia completa para algunas clases populares.⁴¹

Sin embargo el activo papel de la religión durante la conquista y hasta el siglo XIX logró asentar las bases para la constitución de familias solidas con una educación cercana a los hijos y cercana a las creencias religiosas.

México, tiene una tradición matriarcal, primero porque culturalmente el mexicano se siente más identificado con la madre que con el padre y segundo porque la madre es el centro y unión de la vida familiar

Es por lo anterior, que la función social de la mujer en México ha tenido una trascendencia definitiva en la conformación de los valores culturales de la sociedad, es por ello también que la debida orientacion de su papel social significa encontrar respuestas a las necesidades de una sociedad cada día más fría y con una pérdida de la noción de los valores humanos.

⁴¹Utr. idem

113 La mujer en México. Segunda época Histórica

Esta época, que comienza a partir de que Lázaro Cárdenas se convierte en presidente de la República, se encuentra caracterizada por la influencia que tuvieron los acontecimientos a nivel mundial, sobre todo el fenómeno denominado Revolución Industrial, tal como lo vimos anteriormente.

Dicha influencia se dió de forma mucho más lenta y clara de lo que podría pensarse, en nuestro país la fuerte tradición familiar y el sistema económico hacendario-agrícola redujo el impacto de estos cambios en el papel de la mujer.

A partir de la Revolución de 1910 en la que se destruye prácticamente por completo el sistema económico social, el fenómeno de la inmigración a las ciudades se empieza a dar de forma muy acelerada, lo que empieza a acarrear las mismas consecuencias que analizamos en las sociedades desarrolladas tiempo antes, esto es, la disgregación familiar junto con un nuevo papel en el mundo laboral para la mujer.

Nuestro país comienza a importar los modelos industriales de las sociedades desarrolladas y la economía agrícola que propiciaba una mayor cantidad de trabajo familiar se ve sustituida por una economía industrial que disgrega a la familia.

A más de lo anterior conforme ha ido avanzando el siglo los medios masivos de comunicación social han tenido en nuestro país una importancia decisiva, a partir de la aparición de la televisión el fenómeno del cambio hacia la sociedad de masas ha sido extremadamente veloz. La televisión sustituye a la madre como el centro de reunión y fuente de cultura del hogar, asimismo se importan prototipos extranjeros, disolviéndose las raíces de la mexicanidad.

Por otro lado, la tradición de la calidez humana se va perdiendo sustituyéndose por hombres con una visión muy egoísta ante la vida, el número de divorcios y de madres irresponsables aún y cuando no se pueda comparar con la cifras de países desarrollados ha crecido de forma alarmante.⁴²

⁴²cf. PRIETO Francisco, *Cultura y Comunicación*, p. 33-44

A partir de la década de los 60's la mujer mexicana irrumpe en el panorama laboral y social con gran fuerza, entra a las aulas universitarias, vota y su papel ya no tan sólo es el de obrera, sino que desempeña importantes cargos en la empresa, gobierno, etc.

Al brincar la mujer al primer plano social se encuentra con la falta de derechos que la hacen sentir como persona de segunda categoría lo que lleva al surgimiento de movimientos denominados feministas en la época de la postguerra (décadas de los cincuentas y sesentas).

Poco a poco la mujer mexicana ha ido conquistando espacios en la vida pública, sin embargo no podemos entender su nueva función social únicamente desde este punto de vista; la concepción de lo que es y debe ser va mucho más allá.

Una sociedad matriarcal con mujeres que por definición se desarrollaban dentro del hogar con un carácter poco creativo gracias a las raíces culturales que analizamos anteriormente, se ve enfrentada a una nueva realidad.

El carácter general de la mujer mexicana definido tradicionalmente más por la abnegación que por la agresividad se encuentra en forma de *shock* ante una nueva realidad. En una sola generación, de ser extraño que una mujer estudiara una carrera universitaria, ahora es mal visto que no lo haga, por primera vez el gobierno y las grandes empresas tienen porcentajes importantes de mujeres en los altos mandos de dirección, sin embargo, la mujer mexicana con las características que hemos analizado anteriormente, de cierto modo sigue arraigada a su modo de ser histórico.

En este sentido, un gran porcentaje de las mujeres que estudian carreras universitarias que exigen tiempo completo de dedicación terminan por dedicarse tiempo completo al hogar que han formado. Ante cambios tan rápidos el papel de la mujer tradicionalmente entendido se pierde sin saber por qué modelo debe ser sustituido. Nunca antes en México se había cuestionado tanto como ahora la función social de la mujer y nunca antes había estado tan poco claro cual debe ser ésta.

En este sentido, el conocimiento del marco histórico que hemos mencionado a lo largo de este trabajo debe servir como punto de referencia para entender la personalidad de la mujer mexicana y la necesidad de una sociedad que le pide a gritos que tome su nuevo papel histórico, cada caso

es diferente, sin embargo, de modo general la misión de la mujer puede ser interpretada, como lo definiremos en el próximo capítulo.

El gran reto histórico de la mujer en México consiste en tomar los espacios de la vida pública en los que mejor puede ayudar a resolver las necesidades de la sociedad de acuerdo con las características propias de su naturaleza por un lado, y por otro lado a revitalizar la vida familiar y la educación de los hijos en el seno del hogar.

En estos tiempos, en los que la cultura mexicana ha decaído cada vez más en fuerza, es necesario reencontrar los valores que puede aportar la femineidad a la vida familiar y social y encontrar nuevos modos y espacios para el desarrollo de la actividad femenina.

Dentro de los cambios que se están dando en nuestro país al fin de un siglo en el que la cultura se va pulverizando y la cosmovisión del hombre va cambiando tan aceleradamente, es necesaria la revaloración de la mujer como ancla de apoyo para que la sociedad desorientada hacia un fin de largo plazo se reencontre consigo misma y pueda redefinir sus propios objetivos.

Probablemente el cambio más importante que ha sufrido la mujer mexicana es la cada vez mayor pérdida de una característica que hemos descrito anteriormente: la abnegación. Este fenómeno es positivo desde el momento en que la sociedad cambiante exige a la mujer pasar a las primeras filas de la vida pública como para lo cual también se necesita agresividad, sin embargo, la distorsión en la óptica de este fenómeno significa la pérdida de la naturaleza íntima de la femineidad al intentar compararse con el papel del hombre.

La solución que México debe dar a la problemática de la mujer en nuestro siglo es una solución distinta de la que se puede dar en países desarrollados en los que la identidad nacional se mira de forma distinta que en nuestro país. La historia de México demuestra que el papel de la mujer y sus consecuencias no se debe importar directamente del extranjero, debemos impulsar el papel de la mujer desde el punto de vista de valores espirituales e inmutables, pero adaptados a la cultura y el carácter de este país.⁴³

⁴³ Cfr. LLANO CIFUENTES, *La nueva sensibilidad*, p. 75-124.

Capítulo 111. La mujer integral: base y fundamento

Hasta este momento hemos estudiado ciertas cualidades que tiene la mujer por el hecho de ser persona, la necesidad y el derecho que tiene de recibir una educación que le permita perfeccionar sus capacidades puramente humanas. Hemos también analizado la forma en que a lo largo de la historia fue desempeñando su función, llevando al cabo su misión dentro de las exigencias que la época le iba imponiendo.

Ahora es el momento de estudiar con profundidad a la mujer en cuanto tal, su ser personal, lo puramente femenino, aquello que le corresponde por ser mujer y que es permanente por su misma naturaleza, aquello que tiene que hacer por formar parte de una sociedad que exige ya un cambio en el modo en que ha venido desempeñado sus funciones.

Estudiaremos el tipo de mujer que se requiere para construir una base y unos cimientos sólidos de una sociedad de cambio y perfeccionamiento, estudiaremos pues a la mujer integral.

1111 Concepciones de la mujer

Entender y explicar lo que es la persona humana es un tema que ha sido ampliamente discutido y del cual se ha llegado a conclusiones claras, tal como lo veíamos en el capítulo I, la persona humana está compuesta de alma y cuerpo y por esencia es digna, sin embargo el limitar las diferencias accidentales y hasta qué grado son accidentales entre los distintos géneros de la persona humana (hombre y mujer) suele ser un tema bastante espinoso: son tantas las implicaciones ideológicas, sociales, etc. que las falsas interpretaciones así como las aprehensiones personales impiden llegar fácilmente a un consenso y más aun a una definición clara de lo que es ser mujer.

Sin embargo, partiendo de la experiencia nos damos cuenta que tanto hombre como mujer son diferentes, en eso no hay duda, como tampoco la hay en que ambos poseen la misma dignidad humana. Se podría decir que tanto hombre como mujer son seres analógicos, es decir en parte iguales (seres humanos con la misma dignidad por esencia) y en parte diferentes (debido a que cada uno adopta un modo de ser diferente al otro, dependiendo de su ser masculino o femenino). Estas diferencias son más

obvias cuando nos remitimos a la parte biológica del hombre y de la mujer, sin embargo ¿se puede decir lo mismo de las diferencias psicológicas?

En realidad es un tema que probablemente no se ha analizado a la fecha con la suficiente profundidad como para establecer parámetros claros entre lo que es la mujer y el hombre.

Sabemos que Dios creó al hombre, varón y hembra, participando ambos de una naturaleza común y cada uno es posesión sucesiva e individual de dicha naturaleza pero en forma distinta. Ello trae como consecuencia que ante situaciones y estímulos idénticos las reacciones sean diferentes, lo cual es consecuencia de que la diferenciación entre lo masculino y lo femenino tenga una parte de misterio.

Actualmente se ha generalizado el hecho de pensar que sólo lo que es comprobable y medible es lo verdadero, pero ¿qué sucede cuando entra a discusión un misterio de esta índole?. La distinción biológica si es clara, pero no lo es la psicológica ni la social. Entonces ¿se puede decir que en estas dimensiones somos iguales?. Definitivamente no; aunque no sean claras, no se pueden negar que existen, debido a la unidad que comporta todo ser humano

Entre los estudiosos de este tema nos podemos encontrar con autores que se polarizan hacia una interpretación extensivamente biológica, esto es, marcan una diferencia radical en los sexos desde su parte física y de ahí la diferencia es del mismo modo en lo psicológico. Otros autores principalmente sociólogos afirman que las diferencias están marcadas únicamente por el momento histórico-social en el que las personas se encuentran. En realidad no podemos polarizarnos a ninguna de estas dos posturas, ambas tienen su dosis de certeza, sin embargo no podemos olvidar que el ser humano (hombre y mujer) es una unidad total que no admite ni divisiones, ni limitaciones pero tampoco absolutismos que pueden tener sólo una parte de verdad

Existen movimientos feministas que debido a su limitado fundamento acarrear consecuencias insolitas y además contrarias a la propia naturaleza de la mujer. Estos movimientos parten del hecho que todos somos iguales y por ende la mujer tiene los mismos derechos que los hombres en todos los ámbitos. En realidad, viendo esta postura desde el punto de vista metafísico, la afirmación es válida, pues tanto el hombre como la mujer son iguales en esencia (inteligencia y voluntad), sin embargo el modo de llevar

esa esencia, o bien la propia naturaleza humana a su fin último (la Felicidad) es completamente diferente en un hombre que en una mujer.

Las teorías feministas en sentido amplio tienen objetivos que aspiran cambiar un tipo de mujer, simbolizado en la madre, y sus rasgos de entrega, donación, olvido de sí misma, generosidad incansable, por otro tipo de mujer en donde predomina el ser justiciera, <<libre>>, <<activa>>, <<independiente>>, etc. ¿Quién sabe si les interesa más destruir aquellos valores que conseguir la verdadera promoción y superación de la mujer?.

Generalmente esto sucede cuando el conocimiento de la propia naturaleza es tan pobre que no se llega a penetrar en el sentido profundo que ello acarrea. Una mujer que se separa de su esencia, que rompe la unión que de ella emana, posiblemente termine su vida en un hospital psiquiátrico o bien siendo dependiente de los doctores mentales; con la ruptura del ser viene el desquebrajamiento de la existencia donde la persona-mujer no encuentra el sentido de su vida y de su existir.

Las feministas quieren que se les trate como <<personas>> y no como mujeres, he ahí el gran error pues como diría Julián Marias, "Personas sin más, no existen. Ni las mujeres son personas sin más, ni los hombres tampoco. (...) La persona se realiza en forma de varón o en forma de mujer, ambos íntegramente personales pero igualmente irreductibles"⁴⁴.

De ahí que la mujer no sólo es mujer en lo biológico ni el hombre es hombre en lo biológico, sino son seres femeninos o masculinos en todo su existir. Su modo de ser y de existir están influidos directamente por su ser sexuado y por muchas más cualidades del ser humano como son sus circunstancias, su momento histórico y su propio ser individual.

Es pues necesario que el hombre sepa ser hombre y la mujer sepa ser mujer. Cuando en la vida cotidiana tratamos con seres que se dicen ser "neutrales", la sensación que se produce no parece ser nada agradable, se estaría tratando con una persona, hombre o mujer, despersonalizada en la medida en que funge como ser asexuado cosa que por naturaleza no existe, su existencia radica en una deformación del ser femenino o masculino según el caso. De ahí la importancia y la necesidad de formar íntegramente a la persona-hombre y a la persona-mujer.

⁴⁴MARIAS, Julián. La mujer en el siglo XX, p. 95

Explicar en qué consiste la feminidad, el ser mujer, implica una síntesis compleja de matices, tales matices están en relación directa con una característica esencial del ser mujer: *la maternidad*

La maternidad es sin duda la característica más importante de la mujer y de la cual se desprenden una serie de cualidades que proyectan su ser femenino, no tan solo en el campo biológico, sino también en el espiritual.

Es en relación a la maternidad por lo que en una ocasión Cobdevilla llega a decir:

"la mujer es ritmo, es tiempo, vive cada uno de los segundos de su vida no de forma ordenada, sino en erradicaciones de intensidad, su obra es menuda, es circunvalación, abrazo de las pequeñas cosas concretas. Tiene predilección por lo individual, se pronuncia sobre todo por la esperanza y la fortaleza. Su capacidad de donación va unida a la posibilidad de perder, en un demerito de su propio ser, sin persistencias triunfalistas"

El hombre que puso nombre y lugar a las cosas, adoptó la autoridad para mantener su ser. La mujer eligió otro camino: su misión no es vencer, es desarmar y afirmar así la vida. Ella es portadora de la vida, trasmisora y protectora de la misma.

¿Qué sucede actualmente con mujeres que pensando en su <<libertad>> se declaran proabortistas, cuando su naturaleza gira hacia el lado contrario?, ¿Qué será del mundo y de la vida cuando la mujer pierda conciencia de lo que ser mujer implica?

La mujer es un ser pasivo, "ella es el motor inmovil"⁴⁵ del mundo. Se piensa que su presencia en la historia no ha influido en lo más mínimo cuando en realidad su degradación ha hecho caer a los grandes imperios (Roma, Grecia, etc.). La mujer es un ser que sabe esperar y amar aquello que espera, su capacidad de entrega y generosidad hacia los demás no tiene límites ni precio, y todo ello por su capacidad y potencialidad de ser madre.

Se dice que la mujer es más corazón que razón, su vida está guiada en gran parte por los sentimientos debido al gran apego que tiene hacia la vida y lo sensible de la misma.

⁴⁵CABODEVILLA, J.M. Hombre y mujer, p. 46.

"El hombre concede primacia al hacer sobre el contemplar, al derecho sobre la compasión, a la idea sobre la vida. Vive luchando y luchar quiere decir también matar, destruir la vida. El principio femenino, en cambio, es de dar nueva vida, tendencia a centrar el interés en el ser humano concreto a economizar vidas."⁴⁶

Lo anterior no significa que estas características sean exclusivas de la mujer, se afirma aquí únicamente una repartición de matices en los que la mujer tiene una mayor capacidad para desarrollar una vertiente con menor dificultad, sin que ello signifique un tipo patrón de ningún modo, no podemos olvidar que el ser humano es único e irrepetible.

El hombre y la mujer son dos modos de existencia del ser humano, dos modos que aunque son diferentes no son contrarios sino complementarios. Sería imposible dar una definición exacta de lo que es ser hombre y de lo que es ser mujer, puesto que no por enumerar una serie de características se estaría abarcando la totalidad, una totalidad que es complementaria y recíproca entre ambos sexos .

III.2 La mujer adulta

No es lo mismo hablar de una niña, de una adolescente o bien de una mujer adulta. Son tres etapas evolutivas distintas pero que influyen para llegar a ser mujer integral.

La mujer adulta es aquella que por medio de un proceso de maduración que se ha dado a través de los años, ha logrado desarrollar sus potencialidades de manera cualitativa, ha alcanzado la plenitud corporal y orgánica de las estructuras que la integran.

La mujer adulta es la que nos interesa para este estudio. Sabemos que la Psicología Evolutiva reconoce las etapas de la infancia, la niñez y la adolescencia, como tres períodos de transición por los cuales debe pasar todo ser humano, para llegar a ser adulto. La adultez por su parte, es también un período de transición por el cual debe pasar el ser humano, para llegar a ser plenamente "hombre". La adultez, en la mujer es el período de transición para llegar a ser "mujer integral"

⁴⁶ibidem . p.44

"En muchas ocasiones se considera que la adultez es el estado donde se ha logrado la realización suficiente e insuperable de sí mismo, como si se tuviera la idea del adulto que ha logrado de una vez para siempre los límites finales de su desarrollo perfecto humano. Es la idea equivocada de pensar que una persona adulta ha vivido lo que tenía que vivir, ha aprendido lo que tenía que aprender, a cambiado y perfeccionado lo que tenía que cambiar y perfeccionar, y no le queda más que seguir viviendo pero de forma estática, esperando la llegada a la vejez y luego el fin de la vida. Es una concepción cómoda ante la vida pero falsa y sin fundamento real, el ser humano, hombre y mujer, se encuentra sujeto al cambio, es perfectible o degradable, hasta la muerte.

Cierto es que de todas las etapas evolutivas la adultez y la vejez son las menos estudiadas, de ahí que las creencias e ideas que se tienen de ellas puedan ser equivocadas y falsas. Intentaremos profundizar en lo que es el adulto para entender y poder educar a la mujer de forma integral.

Etimológicamente el término "adulto" proviene del latín "*adultus*", que significa "crecido, formado"⁴⁷. El adulto es quien ha terminado de crecer en el aspecto nerofisiológico, es decir, sus estructuras neurológicas se han desarrollado, su cuerpo (físicamente hablando) a llegado a la madurez.

La psicología nos dice que la adultez inicia a los 23-25 años y finaliza a los 45-50 años aproximadamente, y divide esta etapa en dos periodos: el adulto joven (25-30 años) y el adulto maduro (30-50 años). Esta división nos lleva a reflexionar que el adulto sigue madurando, de otra forma ¿para que dividir la etapa en dos periodos?

Lo cierto es que teniendo en cuenta la estructura corporal del ser humano, podemos decir que un sujeto adquiere alrededor de los cuarenta años de edad, y a partir de los veinticinco, su contextura corporal adulta. A esta edad se alcanza el despliegue total de las formas corporales y su diferenciación. Se adquiere también una máxima diferenciación en los planos de los sentimientos y del pensamiento. De manera que junto a la diferenciación morfológico-corporal, se dan paralelamente las posibilidades de una máxima diferenciación social, intelectual y afectiva. Debido a la unidad del ser humano su campo de desarrollo sigue también esa unidad.

⁴⁷cf., op cit., Diccionario de las Ciencias de Educación, tomo I, p 55

aunque es cierto que en muchas ocasiones la edad cronológica no es paralela a la madurez de la personalidad.⁴⁸

El adulto es parafraseando el concepto de C. Kohler "el hombre considerado como un ser en desarrollo histórico, y el cual, heredero de su infancia, salido de la adolescencia y en camino hacia la vejez, continúa el proceso de la individuación de su ser y de su personalidad."⁴⁹ Es aquel que sigue luchando por mejorar, es el sujeto responsable con dominio de si mismo, seriedad y juicio. Es quien tiene una personalidad madura.

El estudio de la edad adulta es interesante y además complicado, por ello resulta conveniente analizar características biopsicosociales que nos faciliten la comprensión y claridad del tema, así como el conocimiento necesario para continuar el estudio de esta tesis.

III.2.1 Características biológicas

La mujer adulta posee ciertas características bio-fisiológicas que de forma directa influyen sobre todo su ser, de ahí que tanto su comportamiento, su estado afectivo y cognitivo, así como la forma de pensar, de ver la vida y de vivirla, se ve afectada o bien favorecida (según el caso) por tales características.

Cuando se alude a características bio-fisiológicas se hace referencia a todas aquellas cualidades que pertenecen a la parte corporal del ser humano. Cualidades físicas y externas del mismo cuerpo, así como también a aquellas que son internas pero no por ello dejan de ser físicas o biológicas.

El cuerpo de la mujer a lo largo de la vida va experimentando cambios que en ocasiones son visibles, como es el paso de la niñez a la pubertad y adolescencia. Sin embargo en la edad adulta estos cambios han llegado a su fin, se ha alcanzado la plenitud corporal. Sin embargo, a partir de los 40 años, los cambios vuelven a notarse de manera más clara, comienza un desgaste lento pero constante.

Cuando la mujer está en la adultez media, en terminos generales, su organismo se encuentra en excelentes condiciones, sin embargo llega un

⁴⁸cf. J.A DOBOSKI, Roque Luis. *Andragogía o Educación del Adulto*. p 25

⁴⁹*ibidem*. p. 21

momento en el que el organismo comienza a deteriorarse presentando cierta declinación sensorial, pérdida de fuerzas, los reflejos van disminuyendo.

El color del pelo comienza a cambiar, es cuando se da la aparición de las primeras canas. En muchas ocasiones la gordura se hace presente, comienzan a aparecer los problemas digestivos, insomnio, problemas en el sistema nervioso. Existen cambios en la textura cutánea, menor resistencia ósea, etc.

Tanto el sentido de la vista como el auditivo, a partir de los 40 años, comienzan a disminuir su capacidad. Es el momento de usar los lentes, o de fingir que no es necesario puesto que escuchan bien y ven bien.

Desde el punto de vista hormonal, se va produciendo en la mujer un cambio muy importante en sí mismo y por las consecuencias que éste acarrea. Tal cambio es conocido con el nombre de *menopausia*, es el momento en que desaparece la menstruación. Unido a la menopausia viene el *climaterio* que comprende ese conjunto de cambios somáticos y psíquicos que se producen debido a la falta o bien desaparición de la menstruación.

La menopausia es un cambio que necesariamente se tiene que atender con el médico; las consecuencias somáticas, así como las psíquicas necesitan especial cuidado.

III.2.2 Características psicológicas

Cuando se alude a características psicológicas, se está haciendo referencia a aquellas cualidades que emanan de la parte espiritual del ser humano en este caso de la mujer.

Como se señaló con anterioridad la mayor parte de las características de la mujer, no sólo en el cuerpo, sino también en el alma, están bañadas por la maternidad. De aquí se desprende gran parte del comportamiento de una mujer ante las diferentes situaciones que la vida le va presentando. "El mundo interior femenino tiene su modo peculiar de sentir, de ver, de captar y de entender lo que le rodea"⁵⁰

⁵⁰RODRIGUEZ FORNOS, Consuelo. *La mujer, misterio intrahable*. p. 172

El modo en que un hombre y una mujer perciben y viven la vida son muy diferentes. Los hombres al hacer referencia al trato con las mujeres opinan que es mejor no intentar entenderlas sólo quererlas. Ello puede ser debido a las diferencias en el modo de pensamiento que entre ambos sexos existe.

Muchos autores han calificado a la mujer como un ser que vive en la totalidad, es decir, la estructura de la mujer es mucho más concéntrica, mientras que en el alma del varón suelen darse partes y partes difíciles de ensamblar o bien ensambladas en un campo puramente intelectual.⁵¹

El hombre posee más independencia mental que la mujer, de ahí que se diga que el hombre es más racional, más especulativo y que la mujer se mueva más en el plano sensible. La mujer es más intuitiva que el hombre, la mujer tiende a moverse por los latidos del corazón, por su sexto sentido.

Gracias a la mujer las especulaciones teóricas del hombre se hacen aplicables a la práctica, se puede decir que los razonamientos que hace el hombre son proyectados en el corazón adquiriendo éstos una tonalidad afectiva y de transmisión. Tal vez la mujer en muchas ocasiones no entiende los razonamientos y el comportamiento aislado del hombre, sin embargo llega a comprender y a entender su personalidad en conjunto y partir de ahí para ella actuar. "La mujer al actuar como colaboradora ejerce su tendencia a completar."⁵²

No es que neguemos en la mujer la capacidad de teorizar, ni tampoco la capacidad que tiene el hombre para comprender el mundo sensible, sin embargo podemos afirmar que son cualidades que se dan con mayor frecuencia e intensidad en cada uno de los sexos correspondientes.

Una característica clave de la adultez es el predominio de la razón sobre los sentimientos.⁵³ Esto no significa que la mujer por el simple hecho de llegar a ser adulta ha cambiado su parte sensible e intuitiva por la razón, lo que sucede es que en la adultez la mujer le da orientación y dirección, cordura y objetividad al mundo sensible que en ella predomina.

Existe una gran diferencia entre la afectividad de la mujer adulta y, por poner un ejemplo, la mujer adolescente. Ciertamente es que ambas son mujeres,

⁵¹cf. CABODIVILLA J.M., op. cit., p. 41

⁵²IRKIL, Eva, *La mujer vocación y destino*, p. 43

⁵³cf., LUDWOSKI, Roque Luis, op. cit., p. 21

que ambas tienen un predominio de la sensibilidad sobre la razón, sin embargo cuando la mujer llega a la edad adulta ha logrado madurar su capacidad de intuición, ha logrado darle el valor adecuado a los latidos del corazón. La mujer en la adultez ha logrado controlar sus impulsos afectivos, no se deja dominar por ellos.

La mujer adulta es capaz de ver con objetividad el mundo y los acontecimientos de la vida, la mujer adulta no ha perdido la capacidad de soñar, la diferencia es que ahora sueña tomando en cuenta la experiencia que le ha dado la vida.

Este modo de comportamiento se basa en la capacidad de la mujer adulta de abstraer, generalizar, juzgar, deducir e inducir, seguir y construir todo tipo de razonamientos.

Así también es necesario resaltar la capacidad de amar que presenta la mujer, capacidad que emana igualmente de la maternidad. Sólo la mujer es capaz de amar a un ser que aún no conoce físicamente pero que cree ya conocerlo.

"El amor es la explicación de la mujer, es su marco y el umbral en que proyecta su personalidad delicada y sensible, detallista y práctica."⁵⁴

Cuando se afirma de que la mujer es abnegada, en cierta medida tiene relación directa con esta capacidad de amor, de entrega hacia un tú. La mujer tiende a poner en un primer plano a las personas y en un segundo plano a todo lo demás. El hombre por el contrario se inclina más por la preocupación económica, la productividad, etc. Claro está que se habla en términos muy generales; tanto el hombre como la mujer están llamados al amor, ambos alcanzan la perfección y la felicidad en la medida en que han amado y se han entregado a los demás. El amor es cualidad del ser humano por esencia, es un darse al otro en la totalidad. Ahora bien, esta cualidad se intensifica en la mujer, cuando ella ama y es amada tiene su vida repleta. El hombre que ama y es amado necesita aún otras cosas.

La entrega hacia un tú, es una entrega tan valiosa como la vida. Es una entrega no tanto material como espiritual. Cuando dos seres se ponen en contacto se comunican, se encuentran, lo que hacen es entregar la

⁵⁴ANSON, Francisco, et. al., *Mujer y Sociedad*, p. 11

intimidad, aquello de lo que el alma lleva consigo. Cuando la mujer tiene una intimidad rica en valores, el amor del que es capaz de dar se intensifica por la base sólida en la que se encuentra. En la intimidad de la mujer se encuentra lo realmente femenino, lo que hace al hombre interesarse por la mujer, lo que hace que tanto hombre como mujer puedan amarse a través del tiempo.

El ser pasivo de la mujer se identifica con la capacidad de entrega, de sufrimiento de aceptación del dolor y de soportarlo quizá en nombre del amor. Esta actitud se ve clara en el momento en que la mujer hace acto, la potencialidad de ser madre, los dolores de parto por lo que atraviesa son tan intensos pero por amor al nuevo ser, su hijo, son soportables.

"Sí, la mujer ama la vida y ama darla, aunque conoce el coste de ese amor. Ya ama porque a ello la dispone su naturaleza(...)."55 La mujer sabe que el vivir conlleva a sufrir, sin embargo sabe que ese sufrimiento hace de la vida una larga lucha y que la lucha la lleva a la felicidad.

Bajo toda esta perspectiva del ser psicológico de la mujer podemos darnos cuenta del peligro que corre al ir en contra de su propio principio. Uno de los grandes enemigos del amor es el egoísmo, el pensar únicamente en el bien propio, el no dar ni entregar nada a los demás, aún cuando se habla de la vida. En 1995 se llevó a cabo en Pekín, China la Conferencia Mundial sobre la Mujer, uno de los aspectos que más se resaltó es la libertad que tiene la mujer en desear o no desear un hijo y por ende de tenerlo o no tenerlo. El asunto es bastante grave, puesto que parece ser que la mujer ha olvidado ser principio vital, prefiere su propia <<comodidad>> a dar entrada o vida a otro ser. La mujer comienza a perder la dimensión y el valor que tiene el hecho de ser mujer y de ser madre.

Se ha comenzado por dejar a un lado aquellos valores que perfeccionan la naturaleza humana, tales como la responsabilidad, esa capacidad que tiene la persona ya sea hombre o mujer para responder ante los actos que lleva a cabo. Cuando nos referimos al amor, intrínsecamente se hace alusión a la capacidad de compromiso y de responder a ese compromiso, si el amor se muere, se destruye todo lo que el mismo abarca, se terminan los vínculos que todo ser humano necesita para su perfeccionamiento, etc.

⁵⁵BAJ MASIEDA, Carmen, La mujer frente a sí misma, p. 41

El amor es la palanca del mundo, la mujer es la figura que mejor lo representa y lo transmite, por tanto si le destruimos su capacidad de amar, ¿que sera del mundo, del hombre y de la mujer misma?

III.2.3 Características Sociales

El ser humano a modo de hombre o de mujer es por naturaleza un ser social, un ser que necesita de los demás para alcanzar su perfección. Es propio de la persona tener características que tienen que ver con los demás, características que lo ayudan a ser un ser de relaciones.

Un hombre aislado de la sociedad no es más que una abstracción; la persona tiene dos dimensiones la individual y la social, ambas relacionadas profundamente entre si; la sociedad constituye el ámbito en que estos seres individuales logran su fin de perfeccionamiento personal por medio de unas prestaciones en las que el individuo contribuye al enriquecimiento del medio y recibe de éste los elementos culturales que permiten y condicionan el desarrollo de su personalidad.⁵⁶

Todas las personas por naturaleza somos iguales, como seres humanos, sin embargo también es cierto que es única e irreptible. Cada uno vive con ciertas características propias, el carácter, la personalidad, las actitudes son en cada persona diferente, y es con estas cualidades con las que la persona y en este caso la mujer se desarrolla en la sociedad. Es eso lo que ella aporta, es su individualidad lo que transmite a la sociedad. Por otro lado su individualidad se ve moldeada por los valores y las interacciones que ella misma recibe de la sociedad. Es por decirlo así un binomio de persona-sociedad, donde la influencia es reciproca.

La mujer tiene que proyectarse en la sociedad como persona pero también como mujer, de ahí que tenga que adaptarse al modo de su esencia y al modo de la sociedad en la que vive. Aquí cabe resaltar que por muy "amplio y favorable que sea el clima social con respecto a la mujer, ésta no podrá proyectarse más allá de su propia potencialidad, así como también, por muy amplia que sea la potencialidad femenina, no es fácil que se desarrolle más allá de los límites impuestos por las convenciones sociales

⁵⁶cf. ANSON, Francisco, op. cit., p. 95

establecida a partir de la imagen colectiva"⁵⁷; de otro modo sería un ser inadaptado, con barreras para su proyección social prácticamente infranqueables.

Esto resulta igual para el hombre, ambos dependen de la sociedad para su perfeccionamiento en el mismo sentido, así como también contribuyen en la perfección de la sociedad misma, pero cada uno a su modo y con sus propias cualidades; nadie da lo que no tiene y menos aún lo que no se es.

La vida social de la mujer en la actualidad es más amplia, antiguamente la colaboración de la mujer dentro de la familia era la mayor y la única aportación necesaria para la sociedad. Ahora esta tarea no basta, es necesario que la mujer se proyecte de forma más directa en la sociedad.

¿Es que acaso la familia ha dejado de ser el centro de la sociedad? No, la familia fue, es y seguirá siendo la célula "madre" de una sociedad. Cuando la familia está destrozada y comienza a perder su valor y su importancia real ante los ojos de la humanidad, ésta se encuentra en grave peligro, sin embargo no podemos dejar a un lado que la familia se ve también influida por los valores de la sociedad, es pues necesario tener familias sanas pero también sociedades buenas. Actualmente existen familias maravillosas que se tienen que enfrentar a los grandes problemas sociales; antes era más fácil educar a un hijo en el bien, ahora la educación de éste se dificulta por ciertas características de la sociedad actual.

El ser madre y esposa es una enorme proyección social, sin embargo, actualmente la mujer entra al mundo del trabajo, esta inserción permite que la mujer tenga también en este campo una participación que le exige compromiso y gran responsabilidad con la sociedad misma. La mujer debe de ser transmisora de valores que por esencia le corresponden, es decir, la exigencia de la mujer actual es ser persona-mujer en todos los ámbitos en los que se pueda desarrollar como ser individual y como ser social, cada una con sus propias cualidades y consciente de sus limitaciones, sin olvidar su forma esencial de ser.

Como diría Ana María Navarro: "La <<nueva raza de mujeres activas>> tiene que proyectarse también directamente en la sociedad, no solo a través de los hijos y del hogar. La responsabilidad que ha contraído la mujer con la sociedad es un resultado (...) de su ser-persona antes que de su función. Y

⁵⁷ *ibidem*, p. 98

no tiene porqué someterse necesariamente a la disciplina y exigencias de un trabajo remunerado”

Sería imposible exigirle a cualquier ser humano más de lo que puede dar, sin embargo sería injusto tanto para la sociedad como para la persona misma no dar aquello que puede. La mujer adulta tiene que conocer sus posibilidades y sus limitaciones y conforme a ellas dar que que puede y lo que debe dar.

La mujer tiene el compromiso de humanizar a la sociedad, la mujer es transmisora de la vida, protectora por excelencia de la misma, es capaz de dar un sentido más humano a lo que le rodea, estas cualidades derivadas de su propia maternidad deben ser proyectadas en la sociedad. No sería válido que ahora que la mujer entra al mundo del trabajo más directamente, actuase adquiriendo formas masculinas, ya que no estaría dando lo que a ella le corresponde y por lo tanto no podría darlo en la calidad en que lo daría se estuviera en su papel.

“La riqueza afectiva de la mujer, su modalidad perceptiva, el campo de intereses que estos elementos combinados determinan, hacen de ella una pieza fundamental en la evolución social, de tal modo que sin su presencia activa no hubiese sido posible el progreso actual de la humanidad.”⁵⁸

Es innegable que la mujer ha ejercido mayor influjo en la formación del mundo, ella ha sido la responsable en gran medida de la transmisión de la cultura. Johannes Messner define la cultura como “la forma de vida social de un pueblo, condicionante del despliegue de la personalidad individual y ordenada del mismo, expresada en el desenvolvimiento de sus disposiciones naturales sobre la base de su especial sentido de los valores y de la conciencia ética humana general.”

Ahora bien, la cultura al ser condicionante del despliegue humano, debe adecuarse a las exigencias de la naturaleza humana, de otra forma el resultado será la creación de tipos humanos deformes y, en definitiva, la muerte de aquella cultura.

La mujer es parte activa, es el exponente más perfecto de la cultura, debido a que lo que la madre posee incide de modo directo y sistemático sobre el individuo, lo que no posee se torna para el individuo en plano secundario y relativo. He aquí la importancia social de educar a la mujer en cuanto su

⁵⁸ibidem . p 102

naturaleza humana y femenina lo exige, de otra forma la cultura se verá deshumanizada y por ende el progreso de un país se paralizará. No en balde el maestro metodista Enrique W. Paniagua decía: "Cuando nuestra mujer del pueblo se instruya, se eduque, se acabe de despreocupar y escale el trono que le pertenece, entonces las miserias que amenazan de muerte a nuestro pueblo vendrán abajo, nuestra raza mejorará y estaremos en mejor aptitud para conquistar nuestra grandeza por medio del trabajo inteligente de todas nuestras clases sociales."⁵⁹

La sociedad tiene un compromiso muy fuerte con la mujer: tiene que educarla, formarla conforme a su propia naturaleza. La mujer por su parte adquiere también el compromiso y la responsabilidad de educar y formar, transmitir una cultura valiosa que perfeccione a la sociedad.

La sociedad necesita de la aportación de los dos sexos, tanto del hombre como de la mujer, pero de una aportación adecuada y correcta, cada uno en dentro de los roles en los que se encuentran y en el modo en que los desempeñan.

Ahora bien, no basta con exigir la aportación social más directa a la mujer, es necesario también que la sociedad esté organizada de tal modo que no permita o bien ocasione que la mujer tenga que abandonar el hogar por necesidades económicas, en tal caso se estaría orillando a la mujer a abandonar aquello que le es propio su naturaleza. La mujer tiene el derecho y Derecho Natural de formar una familia, de estar al cuidado de los hijos, así como también de realizar algún trabajo fuera del hogar. Una sociedad desorganizada que obligue a la mujer a salir del hogar en actitud de abandono por necesidades económicas no es una sociedad que facilitará la perfección y el desarrollo de sus integrantes.

⁵⁹RAMOS, Carmen, et. al., *Presencia y Transparencia. La mujer en la Historia de México.*, p. 180

III 3 Campos de desarrollo

En la actualidad los campos, las situaciones que tiene la mujer para desarrollarse son más amplias, o mejor dicho diferentes que en épocas anteriores. Ahora las circunstancias han cambiado, nos encontramos en un contexto histórico y social muy diferente al de hace sólo 20 años. La vida ha dado un giro y a ese giro es necesario no sólo adaptarse sino también desarrollarse en el mismo.

La mujer debe desarrollarse, el hombre también, sin embargo anteriormente los roles para alcanzar este desarrollo estaban bien determinados y definidos, ahora no, quizá una de las razones es por el momento histórico en el que vivimos que se puede caracterizar por una época donde lo que predomina es la <<confusión>> en todos los aspectos.

Al incidir en los campos de desarrollo nos estaremos refiriendo a aquellos ámbitos en los que la persona debe realizar actos que perfeccionen su ser inacabado. Sabemos que la persona nace en potencia de perfeccionarse, tiene todas las cualidades necesarias para alcanzar la perfección para la cual fué creado: Felicidad. Sin embargo no nace siendo perfecto, tiene que actuar durante toda su vida para alcanzar la perfección en el mayor grado.

El desarrollo es en términos modernos el "alcanzar el éxito", es "la realización personal", es a lo que todos queremos y podemos llegar. Sin embargo el ser humano (hombre y mujer) son libres para llegar o no llegar a la meta, de ahí que hoy en día es necesario poner en claro las exigencias de la persona y de la sociedad para orientar nuestro "hacer" y nuestro "ser" durante la vida para ser realmente felices.

Se ha hablado mucho de la tecnificación, pues bien, gracias a ella en gran medida, hoy la mujer amplía sus campos de desarrollo. Los avances tecnológicos han contribuido a que las labores del hogar se realicen con mayor rapidez, antes para realizar la comida, la limpieza, etc., el tiempo requerido era bastante, ahora existen multitud de aparatos que facilitan las tareas del hogar. Ahora se tiene más tiempo libre, pero referirnos al tiempo libre no es igual que decir "perder el tiempo", hay que aprovecharlo si no queremos desperdiciar la vida, ese instante que tenemos para desarrollarnos como seres libres e inteligentes que somos.

La sociedad actual tiene muchas necesidades que exigen de todos los seres que la integran una actitud positiva. No podemos quedarnos con los brazos

cruzados haciendo lo mismo que hacían las mujeres de siglos pasados cuando las necesidades de la sociedad son totalmente diferentes. Sin embargo tampoco podemos dejarnos llevar por la confusión, por el egoísmo, por la superficialidad del momento, la mujer debe examinar sus legítimas aspiraciones personales y darles juego, con prudencia y habilidad y con la añadidura del amor en todo lo que hace, no puede olvidarse de su esencia, no puede desordenar lo que por naturaleza lleva un orden, no puede olvidarse de ser persona-mujer.⁶⁰

Son tres los campos de desarrollo que se estudian a continuación. Estos, no podemos olvidarlo, han existido a través del tiempo, sin embargo el modo en el que se alcanzan son diferentes. El hombre por naturaleza es un ser que se relaciona consigo mismo, con los demás y con Dios, de ahí que apesar del pasar de los años sus campos de desarrollo en esencia serán los mismos, lo que cambia es en modo, la forma en que se realiza la perfección del hombre.

III.3.1 Desarrollo personal

El desarrollo personal de la mujer es algo bastante más profundo y trascendente de lo que muchas mujeres y hombres piensan.

Cuando se habla de desarrollo personal se hace referencia no sólo a la visita de Salones de Belleza para tener un aspecto físico más agradable. La mujer por ser persona es ante todo una unión de cuerpo y alma, de ahí que este concepto trascienda a la parte espiritual y no sólo se quede en la corporal.

Desarrollo en este caso puede ser una similitud del camino que una persona lleva para alcanzar la perfección. No se puede estudiar el desarrollo cuando el camino que se recorre va en sentido contrario o bien el cuerpo va para un lado y el alma para el otro pues no se llegaría a ningún lado, la persona es una unidad y como tal hay que tratarla.

Existen dos directrices por las que guiaremos este estudio: la primera en la que se hace referencia a la mujer como ser persona mujer; y la segunda, a ésta mujer en relación con las demás.⁶¹

⁶⁰cfr. NAVARRO F., Ana María. *Feminismo, Familia, Mujer*. p 177

⁶¹cfr. GONZÁLEZ SIMANCAS, José Luis. *Educación, Libertad y Compromiso*. p 69

• *Persona-mujer* : El crecimiento de la persona debe estar orientado a la unidad que ello representa. Unidad de cuerpo y alma.

El ser humano está dotado de inteligencia y de voluntad, cada una de estas facultades con su objeto propio, la verdad y el bien, respectivamente. Las funciones y las acciones de la persona deben estar unidas en un todo armonico.

Una mujer que desee alcanzar su desarrollo personal deberá actualizar sus potencialidades y su cuerpo, orientándolo hacia el bien y la verdad. Deberá desarrollar su inteligencia con contenidos valiosos y forjar su voluntad hacia aquello que le corresponde. No puede permitirse el lujo de desperdiciar su capacidad intelectual leyendo libros o revistas en donde el contenido no sirve para nada. Tampoco puede dejarse llevar únicamente por la afectividad aunque sea una de sus propias características.

El hecho de que se diga que la mujer es más corazón que razón, más sensibilidad que raciocinio no significa que no tenga la capacidad de pensar y actuar conforme lo que piensa. La mujer debe encontrar el justo medio, el orden y la unidad que se sigue de su propia naturaleza. La mujer debe conocerse a sí misma, reconociendo sus limitaciones, sus aciertos y sus errores; y debe luchar por sacar adelante los defectos que llegan a impedir su perfeccionamiento. No basta con ver y reconocer el error, es necesario corregirlo.

La persona entre más conoce, más libre puede ser, porque la inteligencia ilumina a la voluntad para querer y amar aquello que por lo que es, la perfecciona.

Un articulista de El Faro escribió: "Qué es una mujer educada? En primer lugar es libre, libre de la mala influencia del mundo porque ya no es una maquina, libre de varias tentaciones porque ya no es nada más hembra, libre de la tutela del hombre porque (...) ya no se casará por hambre"⁶². Una mujer que ha actualizado sus potencias es mucho más libre en todo lo que haga y más perfecto su actuar.

La mujer, como ya se mencionó con anterioridad, posee ciertas características que le dan el toque femenino tan cotizado por los hombres, de ahí que no baste con ser una mujer con grandes conocimientos, es

⁶²RAMOS, Carmen .op. cit., p. 179

necesario que posea esas cualidades propias de su sexo. La mujer no nace sabiendo ser mujer, así como el hombre tampoco siendo hombre, ambos tienen su ser en potencia, ahora es necesario formarlos y enriquecerlos con el ser propio de cada sexo.

A la mujer hay que enseñarla a ser femenina en cuerpo y en alma, hay que educarla en y para el amor, hay que fortalecerle el amor y la lucha por la vida. Hemos dicho en cuerpo y en alma aunque actualmente se halla perdido el respeto por el cuerpo de la mujer, ella misma (sin generalizar) ha olvidado el significado de ciertas virtudes como el pudor y el amor verdadero. Cuando la mujer se degrada en cuerpo, el alma sufre las mismas consecuencias. La mujer vive el momento con su cuerpo, está llena de vitalidad y de sensibilidad, su cuerpo está en potencia de albergar nuevas vidas, de ahí que cuando uno se corrompe el otro se cae por el mismo abismo.

Todas las dimensiones en las que podamos ubicar a la mujer se verán influidas por su desarrollo personal, de ahí se desprende su desarrollo en otros ámbitos, una mujer que no tiene unidad en sí misma, no puede transmitir unidad, una mujer que no es feliz y que no se ama con todas sus cualidades y limitaciones, el amor que dé será defectible.

• *Persona-mujer y la relación con los demás* : La mujer es un ser abierto, en ella existe la misma alteridad que en el hombre, por tanto es un ser que se relaciona no tan sólo con su persona y todo lo que ello significa, sino también necesita de los demás para perfeccionarse, es un ser social por naturaleza.⁶³

El desarrollo de la persona en este campo se refiere la aventura que lleva a la persona-mujer (en este caso) a la madurez social. Se tiene la capacidad, pero hay que activarla y desarrollarla. Víctor García Hoz define a la madurez social como "la manifestación de la personalidad social lograda, conseguida, y representa la finalidad y la culminación de la educación social."⁶⁴

Es, por decirlo en palabras más coloquiales, cuando la persona ha logrado proyectar una personalidad sana a la sociedad, cuando la mujer se ha adaptado en forma equilibrada, con espíritu crítico, comprensivo y

⁶³ *vid supra*, Características sociales, p.

⁶⁴ GONZÁLEZ SIMANCAS, José Luis, Educación, Libertad y Compromiso, p. 109

constructivo a la sociedad. Es decir cuando la persona ha aprendido y es solidaria con quien le rodea; cuando coopera en la construcción del bien común

El amor recobra nuevamente la importancia debida, para ser personas abiertas, con maduración social, se necesita el saber dar y el saber recibir. El amor es la mayor donación que una persona puede hacer, donación que emana del interior de cada persona, de la intimidad de su ser, razón por la cual decíamos que el perfeccionamiento personal es la base, conforma los cimientos de un desarrollo integral.

Bien dice Carmen Balmaseda: "La vida, el existir de cada yo en el mundo, es también único e irrepetible, y a de fundamentarse en la unidad para no destruirse. Mi vida es el despliegue existencial de un yo compacto, indivisible, uno; ni siquiera circunstancialmente puedo decir a nadie: <<vive por mí>>⁶⁵ El ser de la mujer, de cada mujer es única e irrepetible, es irremplazable, por tanto el desarrollo, el perfeccionamiento es personal aunque necesitemos de los demás para lograrlo. Es una unidad que debe ser vivida dentro de toda la diversidad en que vivimos.

III.3.2 Desarrollo Familiar

Otro campo en el que la mujer se desarrolla es la Familia, y es quizá el más importante: en la familia la mujer llega a la plenitud física y espiritual de la maternidad

La maternidad implica necesariamente la paternidad y, recíprocamente, la paternidad implica necesariamente la maternidad, ambos necesitan la formación de una familia.

El Papa Juan Pablo II define a la familia como una "comunidad de personas, para las cuales el propio modo de existir y vivir juntos es la comunión"⁶⁶. Una comunidad, es decir la familia es el primer contacto, es la primera sociedad en la que todo hombre inicia el trayecto de su vida. Una comunidad en la que se da una comunicación de intimidades de un *yo* a un *tú*; de un *yo* a un *nosotros*. Es en la familia donde el hombre nace y

⁶⁵BALMASEDA, Carmen, *op. cit.*, p. 143

⁶⁶JUAN PABLO II, *Carta a las Familias*, p. 14

muere como persona(Viladrich). Es en la familia donde el hombre aprende a ser hombre y la mujer a ser mujer.

Ahora bien, cuando un hombre y una mujer deciden unirse para formar un matrimonio y así una familia, la voluntad de ambos se comprometen a AMAR, no a SENTIR. Actualmente la idea del matrimonio se basa sobre el principio del sentir a tal grado que ahora prefieren vivir en <<unión libre>>, antes que contraer matrimonio.

La unión de una mujer y un hombre en matrimonio exige compromiso y responsabilidad ante esa unión. La decisión es un acto de la libertad y toda acción libre lleva consigo de manera implícita la capacidad de responder ante aquello.

Las responsabilidades que se contraen en el matrimonio son muchas, sin embargo la base de todas ellas es el amor que la voluntad ha aceptado entregar y fomentar hasta el fin.

La mujer se convierte en esposa, ella debe cuidar ese amor, no dejar que se muera (aunque pueda ocurrir), no descuidar aquello que un día prometió. El ser esposa implica "hacer mía la interioridad de mi marido, y hacer suya la mía". La donación recíproca de un yo a otro yo.⁶⁷ Es aquél proceso de comunicación y de encuentro personal, al que alude Karol Wojtyła.

La mujer como esposa, debe procurar el crecimiento y el desarrollo de su marido, debe ayudarlo a alcanzar su perfección, a mejorar como persona. Es así como ella, reversiblemente se irá perfeccionando.

Dentro de la familia la mujer se convierte no sólo en esposa sino también en madre. La maternidad es una entrega absoluta, asumir la capacidad que tiene la mujer para ser madre es aceptar la idea de dar más que nadie.⁶⁸ Es aceptar dar la vida, ser transmisora de ella, pero no sólo eso, es también comprometerse por el amor del que sólo ella es capaz, a cuidar, a educar y a formar a los hijos que traiga al mundo.

La mujer sabe desde el primer momento la alegría y también el sufrimiento que un hijo representa. Le duele cada fracaso de sus hijos como si fuera propio. Se alegra de los triunfos. Es capaz de volcarse en

⁶⁷BALMASEDA, Carmen, op. cit., p. 98

⁶⁸NAVARRO F. Ana María, op. cit., p. 179

amor hacia sus hijos sin recibir nada a cambio. El amor de una madre es siempre insustituible, y cuando falta, deja una huella imposible de borrar.

El amor es ese cincel con el que se van formando y enriqueciendo cada uno de los miembros de la familia. Cada familia va creando su propio estilo de vida, su cultura, su intimidad. Todos están cortados con la misma tijera, aunque no por ello pierdan su ser individual.

Dentro de una familia existe por parte de todos ciertas tareas, una convivencia y educación, esto es la formación de un hogar, donde hay luz, verdad, alegría y paz. Donde los seres que la integran se quieren.

El hogar es para la mujer, por su naturaleza propia el refugio y el nido de su labor principal, el procurar hacer de la casa un hogar alegre y tranquila convivencia en la que el alma será la mano y el arte femenino.

La mujer debe procurar ser buena madre puesto que ella es el centro y el cimiento del hogar donde los individuos aprenden a vivir la solidaridad social, por eso vemos que "de la calidad de la mujer-madre depende la calidad del hombre-ciudadano y una nación más que por sus límites geográficos, se identifica por la calidad moral de sus habitantes"⁶⁹

La mujer dentro de la familia es pieza fundamental para la formación de seres humanos valiosos, trabajadores. Es aquí donde vemos la proyección tan importante que tiene la familia sobre la sociedad. Hay quien dice que la familia es el termómetro de una sociedad, observar y conocer a las familias es conocer a toda una sociedad. No en vano existe la preocupación actual de la crisis y de los ataques que a nivel mundial se dan en contra de la familia. No en vano se piensa que la mujer es la esperanza para un mundo más humano.

Si el hombre es un ser histórico, la familia también lo es. Por ello se puede aceptar que la familia sufra cambios, es lógico, tiene que ubicarse en el contexto histórico del tiempo, sin embargo existen realidades que a través del tiempo tienen algo de permanente y algo de lo que es susceptible de cambio.

En la familia actualmente se está detectando un nuevo protagonismo que parte del seno de ésta, y que consiste en salir fuera de sus muros para

⁶⁹JORJETO M.H., Personalidad de la mujer mexicana, p 81

purificar el ambiente, pero sin olvidar el compromiso que es una familia, el amor y educación de los hijos, su propio origen, es decir, sin olvidar lo que a la Vida Familiar le es propio. Caso contrario con otras familias donde prefieren buscar su <<desarrollo>> fuera del hogar.

Ahora bien, se quiera o no se quiera, para el casado, hombre o mujer, y resuelto al mismo tiempo a permanecer fiel a los deberes de su estado, la felicidad únicamente se consigue sobre el cimiento estable de la vida de familia. La vida de familia únicamente se encuentra cuando existe un hogar, es decir, un centro visible, real, de reunión, que junte esta vida, la recoga, la arraigue y la haga florecer.

Tal como lo estudiamos en el capítulo anterior, una sociedad sana requiere necesariamente de una vida familiar poderosa; la formación de los hijos como seres humanos capaces de afrontar y llevar al cabo el ideal de una sociedad justa, únicamente se da en el seno de la propia familia. Es por ello que se requiere de mujeres que son las únicas que pueden construir dicha vida familiar, ahora bien, si es cierto que ésta es la tarea primordial de la mujer no deja de ser importante que la sociedad actual está más necesitada que nunca de mujeres activas que busquen dar un sentido más humano a la fría estructura de la sociedad civil.

La conjugación de éstas dos misiones de la mujer (familiar y social) en su debida escala de prioridades es el sentido que se le debe de dar a la mujer dentro del campo de su propio desarrollo y el familiar es por decirlo de alguna otra forma el nuevo protagonismo de la familia actual y que se considera como válido y necesario. De ahí que la siguiente forma de perfeccionamiento sea el profesional.

III.3.3 Desarrollo profesional

Se ha generalizado la opinión de que debe darse a toda muchacha un oficio o profesión, probablemente existan pocos acontecimientos que hallan despertado mayor polémica que la irrupción de la mujer en el mundo del trabajo extradoméstico.

¿Qué móviles han inducido a la mujer a salir de los vínculos del hogar vinculándose directamente al quehacer colectivo por medio del trabajo?. Tal parece ser que el cambio y evolución de la sociedad de nuestros tiempos han hecho que las familias en muchas ocasiones requieran de la

participación económica de la madre; en este sentido es importante recordar que después del término de la segunda guerra mundial, las mujeres que ya de por sí tenían cierta función dentro de la vida pública, ante la falta de hombres den un paso al frente de las filas laborales. Lo anterior concientizó y en cierta medida modificó los moldes culturales que se manejaban todavía con gran arraigo a principios de siglo.

En nuestro siglo la posición de la mujer en la sociedad ha experimentado una considerable modificación, la mujer ha conquistado fuera del hogar, en el mundo del trabajo un lugar al lado del hombre. Ha conseguido la admisión en las universidades, y se aspira la intervención de la mujer en la vida pública para proteger al matrimonio, procurar el establecimiento de un orden familiar justo y moderar la rigidez de la vida pública.

Dicha participación acarrea como consecuencia natural una modificación en la mujer, que se hace más conocedora de las cuestiones públicas y más consciente de sí misma y acrecienta su sentido de responsabilidad y su capacidad de decisión. Sin duda la mujer ha demostrado su utilidad en el trabajo no doméstico y sustituyéndolo cuando ha sido preciso.

No cabe duda que es muy importante e inclusive necesario que la mujer se prepare en el estudio de preferencia de alguna profesión; en los supuestos de la estrechez económica o de la pérdida del esposo puedan afrontar de mejor modo las responsabilidades complejas del hogar.

Ahora bien, ¿qué profesión o qué trabajo deben realizar las mujeres?, ¿a qué deben aspirar con ello?. Es indudable que las respuestas a estas preguntas se encuentran de forma general en las necesidades que pueda tener una sociedad determinada en la época actual, ello sin olvidar nunca que la prioridad del trabajo de la mujer se encuentra en la formación de la propia célula de la sociedad: la familia.

En este sentido, Cabodevilla afirma: "Habrà que contar también y principalmente con la naturaleza de la mujer, con las exigencias de sus funciones específicas y con las características invencibles de su psicología."

No cabe duda que mientras las actividades de la mujer se desarrollan en forma equilibrada, por ejemplo con un trabajo de tiempo parcial, en las mañanas mientras los hijos están en el colegio es algo lícito y bueno de suyo, sin embargo es importante no perder de vista la finalidad con la que

se desarrolla dicho trabajo, si son cosas superfluas la motivación de ello pierde valor ontológico su desempeño.

Para que la mujer tenga una personalidad más madura e independiente no hace falta que se emancipe ni que se masculinice, en este sentido la capacidad profesional de la mujer y sus conocimientos especializados se convierten en nocivos para el matrimonio si con ellos disminuye el sentimiento de maternidad.

Sin embargo es indudable que para algunas mujeres el matrimonio y el trabajo profesional se armonizan perfectamente y que el primero no daría ni mucho menos tan buen resultado sin el segundo. Gracias al trabajo fuera de casa han aprendido el orden y el dominio sobre sí mismas, con gran beneficio para el matrimonio. Saben servir en el matrimonio a la unidad del "nosotros" y vivir plenamente su maternidad, sintiéndose satisfechas al comprobar que el matrimonio no les impide conocer el mundo exterior al hogar.

En general, parece que el trabajo exterior de la mujer, o por lo menos, el haber aprendido un oficio o profesión no es perjudicial para el matrimonio cuando tienen la suficiente capacidad para no limitarse a una sola clase de actividad. La mujer de esta época, no es, evidentemente, igual que la mujer del siglo XIX. El lenguaje del corazón es más pobre que antes, pero esto no significa que sea más pobre el corazón. Aunque no se muestre hoy tan radicalmente la manifestación de los sentimientos, continúan estos siendo fuertes y profundos.

La dirección en que podemos analizar el matrimonio en el porvenir es muy probablemente con el del trabajo femenino extrahogar, con un estilo de vida apropiado a nuestros tiempos, pero en el que se tomen debidamente en consideración los valores eternos.

III4 Mujer Integral

Es el momento en que podemos concluir y formar un concepto más claro y preciso de lo que ser mujer integral implica.

Sabemos lo que es ser mujer, pero ¿qué significa ser "Integral"? La palabra integral se deriva de integro e integro viene del latín, "*integritas*", que significa "completo", "entero", "totalidad".⁷⁰

La integridad es un rasgo de la persona que posee por naturaleza, es la nota que resume en sí la totalidad de los demás rasgos del ser humano, es la unidad. El hombre y la mujer poseen desde que nacen esta unidad, referida a la unión inseparable del alma y del cuerpo. La persona es un todo y no la suma de sus partes. La mujer desde que nace posee integridad, basada en esa unidad indivisible, de ahí que la llamemos "integridad ontológica", ésta nos demuestra la llamada de todo ser humano a alcanzar la integridad moral.

Esta integridad es con la que todos nacemos, sin embargo, "la unidad suele perderse cuando, en el transcurso de la vida, la persona se polariza excesivamente en una sola o en algunas escasas facetas de su ser personal y social, no llegando a constituirse una persona equilibrada, completa, en la que todas sus cualidades han sido objeto de desarrollo."⁷¹

Una mujer integra es aquella que ha logrado la aceptación de la responsabilidad frente a los hechos de la vida. Es aquella que sabe que es responsable de sus actos y que además desea serlo. Por consiguiente se esfuerza por actuar siempre con conocimiento de causa, después de haber reflexionado y calculado las consecuencias de lo que decide y realiza sin atribuir las a los demás o a las circunstancias incontrolables. Una mujer integra es una mujer prudente.

La mujer integral ha logrado desarrollar todas sus capacidades, ha encontrado el equilibrio de la personalidad. Es una mujer cabal, de una pieza porque no se deja abatir por las dificultades, no se derrumba ante situaciones difíciles que la vida le va presentando, sabe estar a la altura de

⁷⁰GÓMEZ de Silva, Guido, Breve diccionario etimológico de la lengua española.

⁷¹GONZÁLEZ SIMANCAS, José Luis, op.cit., p.71

las circunstancias y proporciona seguridad a quienes la rodean porque sabe siempre a qué antentarse y cómo resolver los problemas.⁷²

La mujer integral ha desarrollado su personalidad en forma armónica, su capacidad intelectual, volitiva y afectiva, tanto en su ámbito personal como en el social.

Una mujer integral tiene vida interior, es decir intimidad, donde se albergan las convicciones, los valores, las ilusiones; lo propio de cada uno. "Sin intimidad, la personalidad no puede ser más que algo "hueco", vacío, inauténtico, simple máscara sin contenido..."⁷³. A las mujeres sin intimidad les interesa más lo externo, el verse bien, el ir a la última moda, el estar enteradas de todos los sucesos que transcurren a su alrededor, sin darles alguna aportación positiva, y se olvidan de estar bien con sí mismas, de hacer bien aquello que hacen, de buscar el bien y la verdad aunque ello les exija lucha. Prefieren lo superficial y exterior a lo profundo e interno.

Estudiar a la mujer integral debería ser el sinónimo de estudiar a la mujer adulta, puesto que la mujer que ha llegado a la adultez, es una mujer que ha logrado el equilibrio de la personalidad, la responsabilidad de sus actos, dar orden, objetividad y coherencia a las ideas y a la vida, sin embargo ¿Por qué encontramos tantas mujeres que llegan a la edad adulta y no han alcanzado la integridad?

Si llegar a ser íntegro consiste en llegar a "ser lo que eres", y además es lo propio no sólo de la mujer, sino también del hombre, ¿Por qué rara vez nos topamos con esta integridad hecha vida en alguna persona?

Porque el llegar a ser íntegro exige de una lucha diaria, exige desarrollar nuestra inteligencia a su máxima potencia, exige tener una voluntad firme y bien forjada mediante renunciaciones continuas a nosotros mismos. El ser mujeres íntegras nos exige cumplir bien con los deberes y obligaciones que hemos adquirido a lo largo de la vida (madre, esposa, profesional, etc...)

Una mujer íntegra es aquella que ha aprendido a ser mujer, a amar a quienes le rodean y a identificar a Dios como Sumo Bien, es una mujer con creencias y convicciones hacia las cuales orienta su ser y su actuar.

Una mujer íntegra es una "MUJER"

⁷²cf. *ibidem* . p 72

⁷³*ibidem* . p 97

CAPITULO IV. Prospectiva educativa en la mujer mexicana.

Por todo lo que se ha estudiado a lo largo de este trabajo de investigación podemos comprender la preocupación que existe en el mundo actual por comprender a la mujer en todo lo que ella es y representa.

A lo largo de este capítulo se analizará la prospectiva educativa que se tiene de la mujer mexicana, la proyección que se espera de ella en la sociedad, analizando el Documento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrado en Beijing, China en septiembre de 1995.

Con estos estudios se ha llegado a infinitas conclusiones, conclusiones que serán punto de partida a nivel mundial para elaborar la línea por la cual habrá que educar a la mujer para el tercer milenio.

Al tener esta tesis carácter educativo el análisis será realizado de tal modo que podamos indagar y fundamentar una educación integral para la mujer, hay que estudiar la base por la cual debemos de partir.

IV.1 Identificación y Formulación del problema de investigación

Actualmente nos encontramos frente a una época vacía de contenido, frente a un mundo lleno de problemas no sólo económicos, sino también morales y por ende sociales. Basta mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta que las personas mantienen su pensamiento en la multitud de problemas que le rodean.

Vivimos en una sociedad invadida por las imágenes, lo que ha ocasionado que el ser humano dé más importancia a esas formas que se le presentan que a aquello que realmente vale la pena, es decir, se da más valor a lo superficial que a lo realmente importante. Hemos perdido la capacidad de descubrir y reconocer en algo o en alguien la Verdad, Bondad y la Belleza que lo hacen ser lo que en realidad es.

Existen personas que a pesar de todo luchan por salir adelante, otras que ni siquiera lo han intentado y algunas que se han cansado y han quedado desilucionadas en esa lucha intensa pero sin resultados.

Se respira un ambiente de apatía ante los problemas y las carencias de los demás, una falta de ideales por los que luchar.

Aunado a todo esto podemos decir que vivimos en una época cuya característica principal es el continuo cambio que nos amenaza cada día más, pues no estamos preparados para afrontarlo y nos vemos en ocasiones desorientados y sin saber por donde caminar sin tropezar en cada momento.

A partir de la década de los sesentas estos cambios se aceleran con la entrada de la mujer al mundo del trabajo. Se le abren de par en par las puertas de las Universidades y las Empresas contrayéndose así, los mismos derechos y obligaciones laborales que el hombre.

Existen mujeres que han encontrado la manera adecuada de afrontar esta nueva forma de vida, han sabido dar el justo valor a las cosas y se han convertido así, en personas "autosuficientes" y promotoras del cambio, sin embargo no podemos dudarlo ni por tanto excluirlo que también existen mujeres con "menor suerte", que no han podido adecuar las exigencias de su ser con las oportunidades que la vida les ha dado y se han convertido, porque lo han querido, en simples objetos sexuales, reduciéndose de tal forma que ahora ella misma es incapaz de reconocerse como lo que en realidad es. Parece ser que a ella y al mundo se les ha olvidado que es otra persona humana, en igual dignidad ontológica y moral al hombre pero con un modo diferente de existir: femineidad y masculinidad.

No cabe duda que el giro ha sido de trescientos sesenta grados y ahora no sabemos cómo afrontarlo.

Es una época que podríamos definir no sólo con el adjetivo de cambiante sino también como una época exigente y necesitada de ayuda. Es un momento en el que todos tenemos mucho por hacer, pero a quien más se le exige es a la mujer. Pero ¿por qué a la mujer?, porque dentro de todo el cambio es a ella a quien se le han dado más oportunidades, se le han abierto las puertas y ahora tiene que responder, pero hablo de dar una "respuesta responsable", es decir, la mujer hoy en día tiene varias tareas que necesita conjugar de tal forma que realice con calidad cuanto hace.

La mujer del siglo XXI no sólo tiene la tarea de ser madre, sino también se ha convertido en profesional y en un ser que debe participar de forma

activa sobre una sociedad lastimada que pide a gritos su actuación y mediación en su cura.

Hoy por hoy nos encontramos con mujeres que triunfan en el ámbito profesional, pero que tienen a su familia destrozada, hay quienes se preocupan mucho por ésta pero descuidan su trabajo profesional y se desprecupan por la ayuda que puede y debe dar a quien le rodea.

La mujer en el siglo XXI juega un papel protagonista, en sus manos se encuentra gran parte de un futuro mejor, es pues necesario invertir en ella, educarla, formarla de tal forma que sea capaz de responder con CALIDAD a las exigencias del ambiente.

El mundo lo sabe, y México también; apartir de 1974 en la Conferencia sobre Población y Desarrollo que tuvo lugar en México, así como la de 1994 en el Cairo, la mujer cobra un lugar importante dentro de las páginas del documento. Posteriormente, en 1995 en China se lleva a cabo otro congreso internacional en el que se discute propiamente el tema de la mujer.

En este año, 1996, México elabora el Programa Nacional de la mujer, en el cual se planea la acción educativa y la línea por la cual debe girar la educación de la mujer mexicana.

IV 2 Objetivo General

El objetivo que se busca en esta investigación es analizar el contenido de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrado en Beijing, China y valorar si éste cumple o no con las expectativas de formar mujeres capaces de responder a la exigencia que plantea la sociedad actual de nuestro País.

IV3 Objetivos Particulares

- a) Detectar el concepto de persona y por ende de educación, que fundamentan el contenido y las propuestas de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer.
- b) Detectar si se considera en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer todo aquello que implica el ser Mujer Integral.

IV.4 Hipótesis

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, llevada a cabo en Beijing, China, se caracteriza principalmente por:

- a) Tener un concepto limitado de lo que es la persona y la educación que por derecho natural debe recibir.
- b) No considerar la integralidad de la mujer reduciéndola a la más simple de las formas. Se olvida de la unidad que existe en la esfera bio-psico-social, así como también de los tres campos de desarrollo en que debe proyectar tal unidad.

IV.5 Metodología

IV.5.1 Técnica de Análisis de Contenido

Para llegar al logro de los objetivos planteados se ha decidido utilizar la técnica de análisis de contenido, técnica que nos permitirá realizar un estudio profundo, en un orden no sólo cuantitativo sino también cualitativo, del documento.

El análisis de contenido es una técnica que sirve para cuantificar datos secundarios, y consiste básicamente en el aislamiento y recuento de unidades e indicaciones de aquellos fenómenos en los que estamos interesados.⁷⁴ Es una técnica que nos permite cuantificar y convertir en datos los documentos que se analizan.

Esta técnica de análisis de contenido va más allá de la meras impresiones que el observador o el lector pueda tener al leer un texto, dado que para su realización resulta indispensable establecer las características, esas unidades e indicaciones, cuantificables en tablas, que son necesarias para poder llevar al cabo un análisis sistemático y por ende objetivo del contenido del texto. De otra forma se podría caer en aspectos subjetivos que hicieran de la técnica carente, para algunos estudiosos, de cierta validez científica.

⁷⁴ Cfr. Técnicas de investigación social. Recogida de datos. p. 365

Debido a los fines que se tienen con este trabajo, la técnica de análisis de contenido es adecuada para ser aplicada; el objeto de nuestro estudio es un documento, un texto en el que se manejan conceptos, ideas y aspectos de gran relevancia para el futuro de la mujer y en consecuencia del mundo.

Con esta técnica podremos aclarar desde una perspectiva pedagógica, la línea que se quiere seguir o implantar tomando los fundamentos comparativos de la teoría que se ha venido manejando a lo largo de este trabajo, fundamentos teóricos que nos ayudarán a examinar el contenido del documento de forma clara, objetiva y sistemática.

Existen varias formas para realizar un análisis de contenido, Grawitz menciona las siguientes:

° *Análisis de exploración y verificación*

En el análisis de exploración se quiere llegar a descubrir una hipótesis que aun no ha sido planteada en su totalidad, lo cual le quita cierto grado de confiabilidad. En el segundo, existe de antemano el planteamiento de la hipótesis por lo que el análisis consiste en que ésta sea verificada.

° *Análisis directo o indirecto*

Cuando se realiza el análisis partiendo de lo que estrictamente se encuentra escrito en el texto, se habla del análisis directo, sin embargo cuando se quiere ir más allá de lo que el texto muestra, estaríamos haciendo referencia al indirecto.

° *Análisis cualitativo y cuantitativo*

En este tipo de análisis se toma en cuenta el valor tanto cuantitativo como cualitativo de las características que se han presentado en el texto y que han sido previamente establecidas. Se hace desde la perspectiva de la presencia-ausencia de tal característica, marcando así el aspecto cuantitativo en lo que a conteo se refiere. El análisis cualitativo va en orden a esa presencia y ausencia de las características dentro del documento pero aquí el punto de partida no es el número de veces de aparición o ausencia, sino más bien se fundamenta en el valor, importancia, interés, etc., de un tema

La forma de nuestro análisis será en términos generales de tipo cualitativo y cuantitativo; se establecerán para el logro del mismo categorías y unidades de análisis que nos permitirán elaborar una tabla en la que se muestre el número de veces que aparece tal o cual característica dentro del texto así como su orden de importancia.

IV.5.2 Metodología

El análisis de contenido no es una técnica sencilla, su éxito radica, la mayoría de las veces, en la metodología que siga el investigador para llevarla a cabo.

- **Muestreo**

En principio se necesita realizar un muestreo en relación al gran universo que se tiene de los textos que pueden servir para la investigación y de todos ellos hacer la elección de los que se van a utilizar. En nuestro caso se ha elegido el documento en el que se encuentra **La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer** que se llevó al cabo en Beijing, China del 4 al 15 de septiembre de 1995.

Es un documento actual en el que se trata el asunto de la mujer, sus derechos, su igualdad con el hombre, su posición y el nuevo rol social que la misma ha ido desempeñando en estos últimos años, etc.

Se ha elegido precisamente este documento debido a la trascendencia que el mismo tiene en orden educativo para la mujer de hoy, tema que para nuestro trabajo es de gran utilidad.

Cabe resaltar que la Conferencia en Beijing causó grandes controversias entre personas y grupos intelectuales, estudiosos del tema, filósofos, teólogos, etc. Por tal razón se piensa que hay algo en él que quizá pueda ser objeto de análisis en una línea pedagógica, debido a que aquellos países que han firmado el documento en cierta medida se comprometen a llevarlo al cabo en su propio país. México es uno de ellos.

- **Unidades de análisis**

Son aquellas unidades del texto que van a ser observadas por el investigador a lo largo del análisis. De tal forma que "el texto o el documento se divide en diversas secciones de igual dimensión y que constituyen las unidades de análisis"⁷⁵, éstas dependerán de la naturaleza del documento. En nuestro caso las unidades serán los capítulos en los que el documento se encuentra clasificado.

- **Categorías de análisis**

"Se llama categorías a cada uno de los elementos o dimensiones que comprende una variable cualitativa, en este sentido las categorías representan unos elementos más concretos, definidos y singulares que las variables o indicadores"⁷⁶

Las categorías de análisis son entonces la dimensión más pequeña en la que una variable puede ser dividida, de ahí que toda categoría no puede tener más divisiones en sí misma. Las variables por el contrario son aquellas que incluyen a las categorías.

En la investigación de este trabajo, se considerarán a las variables como la unidad más amplia de investigación y a las categorías a todas aquellas divisiones y subdivisiones de las variables que nos permitirán realizar un análisis más objetivo y válido del documento.

- **Reglas de recuento**

En un principio se mencionaba que nuestro análisis sería de tipo cuantitativo y cualitativo, pues bien, en un orden cualitativo tendríamos ya establecidas nuestras unidades y categorías de análisis, bastaría establecer las reglas que serán utilizadas para el recuento de tales categorías dentro del documento que nos arrojarán los datos cuantitativos de la investigación.

BARDIN menciona siete formas que existen para realizar el conteo de las categorías:⁷⁷

⁷⁵ibidem . p 372

⁷⁶ibidem . p 375

⁷⁷ibidem . p 374

- Presencia o ausencia de la categoría en la unidad que se está analizando del documento
- Frecuencia con que la categoría aparece dentro del documento, si existe mucha frecuencia se puede pensar que tal categoría cobra gran importancia dentro del texto analizado.
- Frecuencia ponderada. Cuando una categoría aparece muchas veces puede ser ponderada en relación con las otras categorías.
- Intensidad, utilizada en los análisis de valores, ideologías, actitudes, etc.
- Dirección. En el sentido favorable o positivo, desfavorable o negativo, neutro o ambivalente, estandarizado por medio de escalas de siete puntos. Y finalmente,
- Contingencia, entendida como la presencia de dos o más categorías dentro de la misma unidad de análisis y en el mismo momento.

Dependiendo del contenido del texto, será el tipo de recuento a elegir. En nuestro caso, se considera que para nuestro análisis las formas más adecuadas serán la de presencia ausencia, frecuencia y frecuencia ponderada, cada uno en momentos diferentes y para motivos diferentes, es decir, la presencia-ausencia en el momento de conocer si aparece tal o cual categoría en el texto, y los dos siguientes al momento de especificar las inferencias sobre el análisis ya cuantificado. De tal forma que la primera nos arrojará datos cuantitativos y las frecuencias para el análisis cualitativo.

IV.6 Procedimiento para el análisis del documento

Como se ha afirmado anteriormente, para realizar un análisis objetivo que arroje datos válidos y cuantificables, es necesario el establecimiento de las unidades del documento que serán analizadas, así como también las variables y categorías que constituyen el fundamento de nuestro estudio.

- UNIDADES:

Las unidades de que constará nuestro análisis serán los seis capítulos en los que se encuentra dividido el documento de La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrado en Beijing-China del 4 al 15 de septiembre de 1995.

Tales capítulos son:

CAPITULO I: Declaración de Objetivos

CAPITULO II: Contexto Mundial

CAPITULO III: Esferas de especial preocupación

CAPITULO IV: Objetivos estratégicos y medidas

CAPITULO V: Disposiciones Institucionales

CAPITULO VI: Disposiciones Financieras

- VARIABLES Y CATEGORIAS

A.- Concepto de persona

Es indispensable conocer de fondo cuál es el concepto de persona que se está manejando en el documento.

Cuando de base se parte de un concepto erróneo de lo que es el ser humano - de su naturaleza, de su esencia, de su modo de ser y de existir - en un documento de ésta índole y que además tiene trascendencia en la educación, las consecuencias nunca serán positivas.

Haciendo una analogía podríamos decir que así como el doctor debe conocer a la perfección y con VERDAD la enfermedad de su paciente, el tipo de medicinas que pueden llegar a curar tal enfermedad, ciertas cualidades de la persona que le permitan tomar o no tal o cual medicamento, etc., así también el pedagogo que quiera facilitar el camino a una persona para alcanzar su felicidad si no conoce a la perfección y con VERDAD a su sujeto, difícilmente podrá lograrlo.

Para analizar el concepto de persona que se maneja en el documento las categorías de análisis que nos ayudarán serán las siguientes:

A.1 UNIDAD DE CUERPO Y ALMA

El hombre no es puro cuerpo ni puro espíritu, de ahí que la unidad ontológica que existe en el ser humano, no puede ser quebrantada por el documento.

- *Cuerpo*: La persona debe tener un cuidado de su cuerpo. El documento debe hacer alusión a cuestiones de salud física y al cuidado del cuerpo. Todo ser humano, sea hombre y mujer tiene derecho a acudir al médico y que el mismo cuide de su salud.

- *Alma*: El hombre es un ser racional, tal cualidad es visible pues el hombre realiza acciones de carácter espiritual; piensa, reflexiona, quiere, etc. Para saber si es considerada esta cualidad de la persona será necesario observar y registrar si en el documento aparece alguna alusión a:

- * *La inteligencia* como esa capacidad del ser humano (hombre y mujer) para conocer la verdad, para conocer lo que las cosas son y para lo que sirven; es decir la finalidad que cada cosa y que cada ser tiene al existir.

- * *La voluntad* como la capacidad de amar el bien conocido por la inteligencia y no propuesto por ciertas autoridades o por la sociedad en sí. Se trata aquí de un bien real que perfecciona a la naturaleza humana.

- * *La libertad* como la autodeterminación al bien que más lo perfeccione. Una libertad que mire más allá del puro deseo. Una libertad que sea respetada (no masificación) dentro del documento. Una libertad que subordine a la inteligencia los deseos del instinto. Libertad en donde prevalece el bien y queda el gusto como algo secundario.

A.2 DIMENSION INDIVIDUAL

- *Substancia*. La persona por el simple hecho de serlo tiene una dignidad ontológica y como tal merece respeto. Al decir que es una substancia estamos indicando que debe existir en el documento alguna alusión a la

igualdad óntica que existe en el hombre y en la mujer pues ambos tienen un mismo origen, la misma esencia, el mismo fin (felicidad).

- *Substancia Individual*: Aquí se marca la diferencia accidental que existe en todos los seres. Es pues indispensable que el documento considere la diferencia de sexo, es decir como iguales pero el sexo nos determina un modo de llegar a lo que todos por ser substancia tenemos en común. No se llega de la misma forma a la felicidad.
- *Ser singular*: El hombre no debe tender a comportarse en masa. De ahí que el documento debe hacer referencia al ser única e irrepetible de cada ser humano, sea hombre o mujer. El ser irremplazable, a la capacidad que él mismo tiene de tomar decisiones que influyen en su comportamiento.
- *Ser Autónomo*: Esta característica deberá estar presente de tal forma que se mencionen aspectos como la capacidad del hombre de autogobernarse, de ser capaz de seguir una norma de vida y de responder de sus acciones ante sí mismo, ante su familia y ante la sociedad. El hombre es un ser moral y como tal debe aparecer.

A.3 DIMENSION SOCIAL

- *Ser abierto*: Característica que emana de la dimensión social que tiene la persona. Se considerará la presencia de estas características cuando se mencione en el documento la necesidad que tiene toda persona de recibir ayuda valiosa de la sociedad. Así como el derecho a recibir educación, servicios de transporte, etc.
- *Ser comunicativo*: Capacidad de transmitir el contenido valioso que la persona misma posee a la sociedad. Cuando se mencione la aportación que la persona debe dar a lo que le circunda (familia, amigos, sociedad, etc). Cuando se hable del derecho a ejercer una profesión que sirva (actitud de servicio) a la sociedad y en la que ella pueda ser dignificada.

B.- Educación

La educación es un proceso al que todo ser humano, sea hombre o mujer, debe tener acceso. Aquí nos referimos únicamente a la educación sistematizada que imparte el Estado o Instituciones particulares, sino también a aquella que la persona desde niño recibe desde el seno familiar a lo largo de toda su vida.

B.1 EDUCACION FORMAL.

- Considerada como un *proceso* donde se tendrá que hacer mención en la interacción que tiene el educador con el educando desde que nace hasta que muere.
- *Acción intencionada:* La educación tiene fines muy concretos, tales como el aprendizaje, el perfeccionamiento, preparación para la vida, búsqueda y logro del Fin último del hombre.
- *Coherencia:* Es una característica indispensable en la educación. Debe existir una relación íntima e inseparable de los objetivos y fines de la educación con la naturaleza humana antes descrita.

B.2 EDUCACION INFORMAL.- Aquí debemos referirnos al hecho de que si el documento considera a la familia y a la sociedad misma como ámbitos educativos de la persona.

- *Familia:* ¿Se da el valor adecuado a la familia como ámbito donde inicia la educación de todo ser humano? Estará presente este indicador cuando en el documento se estudie a la familia y la protección a la misma por ser tan importante en la educación de la persona.
- *Sociedad:* La responsabilidad social que tiene toda persona de procurar la formación de una sociedad sana que influya sobre sus integrantes a modo de perfeccionamiento.

C.- **Mujer Integral**

En esta variable nos centraremos en lo que es ya propiamente el prototipo de mujer, el concepto de mujer que sustenta el documento y al que se quiere llegar. De ahí que iniciemos nuestras categorías por las características bio-psico-sociales de la misma.

C.1 CARACTERISTICAS BIO-PSICO-SOCIALES DE LA MUJER

- *BIOLOGICAS*

* Ser sexuado: La mujer es una persona con el modo de ser femenino que está marcado de forma determinante por el aspecto biológico y fisiológico. De esta cualidad emanan una serie de características que influyen en todo su ser. Esto hace que su misma fisiología le establezca ciertas limitantes: posee menos fuerza física que el hombre, entre otras. Pero también es más fuerte en soportar dolores provocados por alguna enfermedad o estado.

* Maternidad: Desde el punto de vista biológico la naturaleza de la mujer está dotada de la capacidad de ser madre, de procrear seres de su misma especie (con la ayuda del hombre) y de llevarlos en su vientre durante nueve meses. Esta característica no puede ser omitida en ningún caso puesto que es evidente.

• *PSICOLOGICAS*

* Pensamiento: La forma de procesar la información de una mujer y de un hombre es totalmente diferente. ¿Considera el documento esta forma de pensamiento? En caso de que sí la considera tendrá que hacer referencia a la misma, así como también estudiar la forma totalizante de captar y procesar información; estudiar la cualidad intuitiva (sensibilidad) y práctica de la mujer.

* Maternidad: Psicológicamente la maternidad se ve proyectada en la capacidad que tiene la mujer para amar, con un amor de entrega y sumisión. Esa capacidad de amar la vida y amar darla, evitando los egoísmos, marcando el orden en todas las cosas y buscando la paz en lo que le rodea. Una maternidad donde el principio que la rige es el amor y no el egoísmo.

La maternidad es un don y no un error de la naturaleza.

• *SOCIALES*

* Proyección social de la mujer: Hoy por hoy el rol social de la mujer se ha ampliado, sin embargo esa proyección en cualquier ámbito debe ser de tal forma que exprese su ser femenino de ser y de existir. Para que esta proyección social sea adecuada es necesario que el documento establezca una jerarquía donde de más importancia a la familia en caso de que se estudie a una mujer casada y con hijos.

* La mujer es transmisora de la cultura por excelencia: Esta transmisión de cultura es en primer lugar a través de la labor que tiene la mujer dentro de la familia.

* La sociedad misma: La mujer debe proyectar su ser en la sociedad, sin embargo ésta debe procurar a la mujer el ambiente adecuado para que su desarrollo social no afecte al personal. Debe existir un compromiso por parte de la sociedad que favorezca y ordene en cuestiones laborales el papel de la mujer.

- educarla
- no explotación económica
- no explotación de su esencia: aquí interviene el establecimiento de horarios que no obligen a la mujer al abandono espiritual del hogar

C.2 CAMPOS DE DESARROLLO

• *Desarrollo personal:* Esta categoría va por la línea del ser personal de la mujer. Por ser persona la mujer debe buscar el perfeccionamiento de sí misma, como también hacia los demás:

* *persona-mujer:* Cuando se se estudie el desarrollo, en unidad, de las potencias que tiene la mujer (inteligencia y voluntad) aundado a su parte material. Esto es mostrarle o mejor dicho educarla en el bien y la verdad, para que así pueda dirigir todo su ser a la consecución de su fin. Debe existir armonía en todo su ser. Sólo así se podrá decir que la mujer puede alcanzar un desarrollo personal en cuanto a lo que se refiere este indicador.

* *mujer- los demás:* La mujer debe adaptarse a la sociedad pero con espíritu crítico, de forma equilibrada debe ser comprensiva y constructiva de la sociedad y del bien común, no tanto personal.

• *Desarrollo familiar:* La familia es un campo indispensable para el desarrollo de la mujer de ahí que se incluya de forma especial.

* ¿La familia es considerada como el ámbito donde la mujer llega a su plenitud física y espiritual de la maternidad? Para que exista tiene que hablarse de la maternidad como esa entrega total hacia el otro, como un don el traer hijos al mundo y no como una carga, esto es tener una actitud

abierta a la vida y no tener presente ningún dato que haga referencia a la cultura de la muerte a la que hace referencia el Papa Juan Pablo II. (anticonceptivos, abortos, preservativos, hijos deseados y no deseados, etc) Se tiene que estudiar la profesión del ama de casa y del hogar como un campo que realmente desarrolla y perfecciona a la mujer, no como algo que limita y degrada a la mujer.

- * El concepto real de familia: Para que tenga el documento un concepto real de lo que es la familia tendrá que aparecer que es una comunicación de intimidades donde se forma a partir de un hombre y una mujer. Es el lugar donde la mujer aprende a ser mujer y el hombre a ser hombre.

- * Matrimonio: Considerado como base de la familia donde debe existir un compromiso que esté basado en el amor y no en el placer, lo cual nos indica que el matrimonio tiene carácter indisoluble, permanente y el gran toque de la fidelidad.

- * Primacía de la familia sobre cualquier otra actividad: la mujer puede dedicarse a muchas actividades, sin embargo si es una mujer casada y que además tiene familia, ésta debe ocupar el primer lugar en su jerarquía y no desplazarlo con el trabajo y otras muchas que ahora puede tener por la misma apertura social.

- *Desarrollo profesional:* La mujer de hoy, en términos generales, necesita alcanzar también el desarrollo profesional. Debe profesionalizarse en su profesión, sea cual sea ésta, siempre y cuando la dignifique como mujer.

- * Trabajo: El trabajo propiamente dicho es algo natural a todo ser humano, sin embargo no se le puede limitar al hecho de recibir ingreso económico, el trabajo es primordialmente el servicio que la persona, sea hombre o mujer, brinda a la sociedad, y por medio del cual se perfecciona a sí mismo y a la sociedad que le circunda.

- * El hogar: campo de desarrollo profesional: El hogar es también una profesión, no se puede pensar que una mujer dedicada al hogar sea una comodina o bien una mujer con pocas aspiraciones en la vida. No podemos despreciar, quitarle valor, a esta profesión, de todas es la más importante para todo ser humano. Es en el hogar donde la persona nace, se cria, aprende a vivir y aprende a morir.

* **Salario justo:** La persona para sobrevivir necesita de la satisfacción de sus necesidades, de tal manera que el trabajo que es retribuable en términos económicos (%), debe ser justamente pagado. ¿Y qué es lo justo? Aquello que le corresponde a una persona por lo que es, por lo que hace y por lo que necesita. Un salario que le permita vivir a él (ella) y a los suyos (familia) con dignidad.

Así como hace dos siglos se dijo: "dadle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", igual en este caso podríamos decir, dadle al padre de familia lo que es para un padre y a la madre lo que es para la madre.

* **Derecho al trabajo:** Tanto el hombre como la mujer tienen derecho a realizar un trabajo, siempre y cuando sea un trabajo digno de todo ser humano.

* **Trabajo femenino:** El trabajo es masculino o femenino según el modo de ser de quien lo realice, es decir, el trabajo en sí mismo no tiene especificado el sexo que lo debe desempeñar, sino que es la mujer la que hace que un trabajo sea femenino y el hombre el que hace que sea masculino. De ahí que la mujer no debe masculinizar su trabajo, ya que no estaría proyectando su ser femenino, su esencia en el mismo, y en tal caso el trabajo realizado estará degradando su propio ser-mujer. Entoces estaríamos diciendo que la mujer trabaje como mujer y el hombre como hombre (cada uno a lo suyo).

IV.7 Consideraciones

No podemos olvidar que el análisis se llevará a cabo en un orden educativo, es así como los aspectos que se tomarán en cuenta serán los que arrojen datos significativos para nuestro análisis.

Ahora bien, el documento es muy amplio y se podría realizar su análisis de otra forma, quizá por el uso de terminologías sería interesante, sin embargo, en este caso el hecho de que se manejen términos como "familias", "género", etc, serán tomados sin más interpretación que la que el término indica, aunque implícitamente puede ser una muestra clara de la deformación de los conceptos que tales palabras indican.

A) CONCEPTO DE PERSONA

UNIDADES	Cap I	Cap II	Cap III	Cap IV	Cap V	Cap VI
VARIABLES						
A. Concepto de persona						
A.1 UNIDAD DE CUERPO Y ALMA						
<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo • Alma <ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia • Voluntad • Libertad 						
A.2 DIMENSION INDIVIDUAL						
<ul style="list-style-type: none"> • Substancia • Substancia individual • Ser singular • Ser autónomo 						
A.3 DIMENSION SOCIAL						
<ul style="list-style-type: none"> • Ser abierto • Ser comunicativo 						
<p>Observaciones El documento si alude a libertades, sin embargo no en el sentido en que a nosotros nos interesa Tienen como punto de partida el concepto del hombre como ser social</p>						

B) EDUCACION

UNIDADES	Cap I	Cap II	Cap III	Cap IV	Cap V	Cap VI
VARIABLES						
B. Educación B.1 EDUCACION FORMAL <ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la educación • Proceso • Acción intencionada • Coherencia • Educarla para la sociedad • Educarla en su dimensión individual B.2 EDUCACION INFORMAL <ul style="list-style-type: none"> • Familia • Sociedad 						
Observaciones	No consideran a la familia como el primer ámbito de educación del niño					

Q MUJER INTEGRAL

UNIDADES	Cap I	Cap II	Cap III	Cap IV	Cap V	Cap VI
VARIABLES						
<p>C. Mujer Integral</p> <p>C.1 CARACTERISTICAS BIO-PSICO-SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biológicas <ul style="list-style-type: none"> • Ser sexuado • Maternidad • Sociales <ul style="list-style-type: none"> • Proyección social • Mujer transmisora de la cultura • Sociedad en sí • Participación social de la mujer • Papel del Estado como protector • Psicológicas <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento • Maternidad 						
Observaciones	Nuevamente, la mujer aparece en su función social					

UNIDADES	Cap I	Cap II	Cap III	Cap IV	Cap V	Cap VI
VARIABLES C. Mujer Integral C 2 CAMPOS DE DESARROLLO <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Personal <ul style="list-style-type: none"> • Persona-mujer • Mujer-los demás • Desarrollo Familiar <ul style="list-style-type: none"> • La familia un ámbito de la mujer • Concepto real de familia • Matrimonio • Primacia de la familia • Desarrollo Profesional <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo • Hogar • Salario Justo • Derecho al trabajo • Trabajo Femenino 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> •
Observaciones	El hogar aparece como una carga más para la mujer ¿Dónde se quedó el desarrollo que tiene la mujer dentro del campo familiar?					

IV.8 Evaluación Cualitativa

A. Concepto de persona

Capítulo I: Declaración de objetivos

El concepto de persona que se maneja en el capítulo I del documento es bastante pobre.

Consideran a la mujer como un ser inteligente capaz de conocer la verdad, capaz de tomar decisiones ante una situación, de ahí que también se tome en cuenta la voluntad de la persona y la libertad pero en un sentido bastante limitado, puesto que la reducen a una simple capacidad para tomar decisiones. Nunca se menciona o se hace referencia a la capacidad que la persona tiene de amar el bien real que perfeccione su naturaleza, así como tampoco se hace referencia a la libertad como esa autodeterminación al bien amado; el sentido que se le da a la libertad es aquél en el que la persona tiene "derecho a hacer lo que quiera", olvidándose de la existencia de ciertas pautas imposibles de eliminar debido a la dependencia que mantienen para el perfeccionamiento de la persona, sea hombre o mujer.

En cuanto a lo que se refiere a la dimensión individual, encontramos otra reducción. En el capítulo donde se declaran los objetivos que tiene este documento una de las palabras que más sobresale es "igualdad" entre los "géneros". En nuestro análisis podemos decir que sólo consideran la igualdad ontológica, es decir, en esencia, origen, y fin todos somos iguales. Pero dónde quedan las diferencias individuales (entre ellas el sexo), el ser singular de la persona y su ser autónomo.

Esta reducción puede ser consecuencia de la limitada concepción que se tiene de la libertad humana.

La dimensión social que tiene el ser humano está bien clara en el documento. Consideran a la persona como un ser abierto que necesita recibir ayuda de la sociedad para potenciar su papel dentro de la misma. Así también es considerado el ser comunicativo que tiene toda persona, tanto mujer como hombre; ambos pueden y deben aportar a la sociedad aquello de lo que cada uno es capaz de dar.

Capítulo II: Contexto Mundial

En este capítulo se hace un recorrido mundial de todo los sucesos que han ocurrido y han afectado la posición de la mujer y su papel en la sociedad. Se estudia también la respuesta que organismos internacionales han realizado para contrarrestar y elevar a la mujer al lugar que le corresponde.

De esta forma se hace referencia al derecho que tiene la mujer de que se le respete su cuerpo, es decir, el estado debe formular leyes que protejan a la mujer de los abusos, violaciones, abandono, etc. También se puede afirmar que en este capítulo se toma en cuenta a la mujer como un ser inteligente y volitivo, capaz de estudiar y ocupar puestos importantes donde se le permita la toma de decisiones en los diversos ámbitos de la vida pública (trabajo, política, cultura, etc.).

Nuevamente el papel de la libertad interviene en relación a la capacidad de la persona de decidir sobre un bien u otro, sin embargo esta capacidad de elección se limita a lo que la persona quiera o deje de querer sin tomar en cuenta los aspectos que a su propia naturaleza le corresponden y que son la base para tomar una línea de acción adecuada y que la perfeccione en lo más profundo de su ser. Es decir, la libertad no esta basada en ningún tipo de ley, únicamente en aquello que la persona quiera o deje de querer a su libre arbitrio.

En la dimensión individual se vuelve a considerar únicamente el aspecto de igualdad derivado de que todos somos seres humanos y por tanto todos somos iguales en derechos y obligaciones. Sin embargo no consideran la diferencia accidental que existe entre el hombre y la mujer, así como tampoco su ser singular; al ser todos iguales, todos tenemos las mismas responsabilidades para con la sociedad, cuando en realidad el hecho de responder de una forma o de otra al medio que nos rodea depende en gran medida del ser individual de cada uno.

La autonomía, es reducida puesto que aunque sí hablan de moral en el documento; hacen referencia a cuestiones sobre valores, libertad de religión, de creencias, etc., la moral que ellos plantean se encuentra en un orden meramente subjetivo, afirmando que se debe respetar las creencias de cada uno siempre y cuando no se caiga en extremismos. así también se estudia la moral como algo que puede (o no) satisfacer las necesidades espirituales de la persona. Ahora bien si se considerara a la moral con un fundamento objetivo (con debe ser) sabríamos que el que puede caer en **extremismo** es el sujeto que vive mal la moral y no la moral en sí. Otro aspecto a resaltar en este sentido de la objetividad de la moral, es el hecho de que el hombre por naturaleza es un ser moral, por ende la moral siempre lo va a perfeccionar.

En lo que se refiere a la dimensión social es también reconocida la necesidad de la mujer de ser protegida por la sociedad y de recibir ayuda valiosa por parte de la misma. También reconocen a la mujer como un ser capaz de participar en los diversos ámbitos de la vida social en igualdad con el hombre.

Capítulo III: Esferas de especial preocupación

Dentro de los aspectos que más preocupan en el documento podemos encontrar el valor que le dan al cuerpo de la mujer para protegerlo de las agresiones que puede recibir del exterior.

También toman en cuenta la capacidad intelectual de la mujer resaltando la necesidad de educarla en igualdad de posibilidades que al hombre.

El valor de la igualdad sigue tomando prioridad para lograr el desarrollo de la mujer en el siglo XXI. Nuevamente olvidan considerar la substancia individual, el ser singular y autónomo de toda persona, sea hombre o mujer.

La dimensión social es también tomada en cuenta. Consideran a la mujer como un ser abierto, o sea con necesidad de recibir ayuda de la sociedad, y como un ser comunicativo, es decir con la capacidad suficiente para aportar a la sociedad lo mismo que el hombre puede aportar.

Capítulo IV: Objetivos estratégicos y medidas

Este capítulo es prácticamente la columna vertebral del documento, puesto que en él se desglosan las esferas de especial preocupación con los objetivos y las medidas que han de tomarse para darles solución.

El cuerpo adquiere gran importancia, de hecho existe una esfera dedicada únicamente a la salud de la mujer.

Es considerada también como un ser inteligente al que hay que educar y capacitar para que pueda participar en la sociedad de forma activa. Existe también una esfera en donde se refiere a la necesidad de educarla puesto que tiene la capacidad para recibir educación al igual que el hombre. Se le considera también un ser volitivo, con esa capacidad de amar un bien y actuar conforme a él, aunque no se hable mucho de aquel bien que la perfecciona se hace alguna referencia a que la mujer debe tener la posibilidad de trabajar en lugares que no dañen su dignidad.

Se resalta el valor de dejar a la mujer tomar decisiones en los diversos ámbitos de la vida para influir en la sociedad y en el medio que nos rodea.

Al leer el documento cualquiera podría pensar que se está dando mucho valor a la libertad de la mujer pues la palabra aparece de continuo en el texto, sin embargo el término lo utilizan con otro significado que no es el adecuado para nuestro estudio.

Para ellos la palabra libertad es lo mismo que decíamos en el análisis del capítulo I, la capacidad para hacer lo que cada persona quiera. La libertad cae en lo que conocemos como libertinaje, elimina responsabilidades que la misma conlleva. Existen algunas frases que nos dejan mucho que pensar y que analizar, como son: "el hijo deseado", "salud sexual", "salud reproductiva", etc. Estas frases traen de fondo una ausencia de responsabilidad total y una libertad bien entendida y bien enfocada siempre tiene de fondo el concepto de responsabilidad.

Parece ser que en el documento se excluye la capacidad de la mujer de adquirir un compromiso y responder ante él, por ello se hace promoción al aborto "seguro", al uso de medios que impidan la concepción de un hijo, etc.

La mujer es dueña de su cuerpo y puede hacer con él lo que a ella mejor le parezca. Esta es la mentalidad de quienes elaboraron el documento, pero aquí ¿dónde se encuentra la responsabilidad, la capacidad de compromiso, el uso de la inteligencia a la que deben estar subordinadas las pasiones?, ¿dónde está la libertad?

Considerando estos aspectos podemos inferir que la autonomía de la mujer, su ser singular y su individualidad tampoco se encuentran presentes en este capítulo. Sólo se hacen distinciones en cuanto a mujeres marginadas, grupos étnicos y mujeres emigrantes, sin embargo entre estos grupos no hay distinción particular de cada persona.

La igualdad es nuevamente mencionada y con gran frecuencia, el hombre y la mujer son iguales y como tales hay que educarlos, tratarlos, respetarlos, darles oportunidad de trabajo, etc.

La dimensión social de la persona si se considera, por ende hay que proporcionar ayuda a la mujer, una ayuda que trasciende al campo político, cultural, médico, social, financiero, etc. Así también se valora a la mujer como un ser comunicativo, que es capaz de dar a la sociedad algo de lo que ella posee. Este "algo" es principalmente en el aspecto económico y productivo, de ahí que se piense en una reducción puesto que la mujer puede dar mucho más en el campo espiritual que en el material (\$).

Capítulo V: Disposiciones Institucionales

Capítulo VI: Disposiciones Financieras

En el capítulo V se marcan las obligaciones que contraen las instituciones tanto a nivel nacional como internacional, al firmar y aceptar este documento. En el capítulo VI se estudian las ayudas económicas que se deben dar para cumplir los objetivos establecidos en el mismo.

Se decidió unirlos en el análisis debido a la correlación que existe de uno y otro y que por ende ambos presentan las mismas variables de nuestro análisis

Se le da valor al cuerpo, de ahí que hay que destinar dinero para el cuidado y la salud de la mujer. Los gobiernos deben favorecer y facilitar esta tarea que también a ellos les incumbe.

Consideran también la presencia de la inteligencia y de la voluntad de la persona-mujer. La libertad no aparecen en ningún sentido (ni como libertinaje, ni como libertad). Seguro es porque son factores que ya se han considerado en los capítulos anteriores y no tendría caso repetirlos por el objeto de estudio de estos dos capítulos.

En la dimensión individual se considera únicamente la igualdad que existe entre el hombre y la mujer.

En la dimensión social aparece también, como en los capítulos anteriores, el ser abierto y comunicativo de la mujer.

B. Educación

Capítulo I: Declaración de Objetivos

En este capítulo no se toca nada, de manera explícita, relacionado con la educación, sin embargo implícitamente podemos afirmar que la toman en cuenta como un elemento necesario para potencializar en papel de la mujer para el siglo XXI. Será en los siguientes capítulos cuando se mencione y en los que se pueda analizar con elementos más reales.

Capítulo II: Contexto Mundial

En el capítulo segundo la educación toma un papel importante, esta aparece como un derecho al que todos deben tener acceso.

Es considerada la educación como un proceso que se lleva al cabo durante toda la vida.

La educación tiene también la característica de ser una actividad intencionada en la que se pretende preparar a la mujer para la vida. Sin embargo esta preparación hace referencia a la formación de mujeres "autosuficientes" económicamente, de ahí que se mencione el derecho de la mujer a recibir preparación profesional que le permita desempeñar puestos importantes dentro del mundo del trabajo. El hecho de potencializar (formar la inteligencia) el papel de la mujer dentro de la sociedad.

En lo que se refiere a la coherencia que debe existir en la educación, es decir, esa relación que tienen los fines y objetivos del proceso con la propia naturaleza humana, se puede afirmar que no aparece dentro de este capítulo, puesto que olvidan la parte individual de la persona y se dedican a educar únicamente lo social que en ella existe. Es una educación centrada en el beneficio que la persona formada puede dar a la sociedad.

En lo que a Educación Informal se refiere, la familia no es considerada en primacía como el ámbito donde se inicia la educación del ser humano, sino sólo como uno de tantos medios que influyen en el mismo grado a la educación de la persona.

Por el contrario la sociedad adquiere un papel primordial para la educación del ser humano. Con esto quiero aclarar que la sociedad influye mucho en la educación de la persona, sin embargo en orden de importancia la familia está por encima de la sociedad.

Capítulo III: Esferas de especial preocupación

En este capítulo encontramos a la educación presente como una de esas esferas que más preocupan en la actualidad. El hecho de proporcionar la igualdad en las posibilidades de educación entre el hombre y la mujer es un factor que consideran indispensable para alcanzar el desarrollo y la paz en el mundo.

Se resalta también el hecho de educarla para la sociedad, así como la influencia que tiene ésta dentro del proceso y la responsabilidad que tienen los integrantes de la misma por crear sociedades sanas.

No se menciona el papel de la familia en el proceso educativo, tampoco la coherencia, ni la educación como un proceso individual y como una acción intencionada.

Capítulo IV: Objetivos estratégicos y medidas

En este capítulo es cuando se estudia más la educación y se establecen los objetivos y las medidas que deben tomarse para lograrlo, por ello el análisis será más amplio y completo.

Se menciona la educación como un proceso que dura toda la vida y que es un derecho que todos los seres humanos tienen. Se menciona el derecho que tiene la mujer a recibir capacitación y adiestramiento en el trabajo que desempeñe e inclusive aunque ya no este trabajando por cualquier causa.

Se considera también como finalidad de la educación, el formar a la mujer para acabar con la feminización de la pobreza, con los abusos, abandonos, etc., y convertirla en un ser que puede y debe participar en el mundo social, político, de las comunicaciones, de la salud (investigación). En el fondo el fin es educarla para que coopere al desarrollo económico del país, así como también como un medio para formar la conciencia de igualdad, eliminando estereotipos que se integran a esta mentalidad.

Por lo anterior no existe una coherencia dentro de la educación, aunado a que en el documento se propone una educación que sea igual para todos, sin hacer distinción de sexos, esto provocaría un obstáculo para concientizar a las personas sobre la igualdad de hombre y mujer.

La incoherencia la podemos ver claramente cuando se habla de informar a las niñas desde una temprana edad de todos los medios que existen para la salud reproductiva, en lugar de formarlas de tal manera que aprendan a darle el justo valor a cada cosa, así como la finalidad de cada acto que se lleva al cabo. En lugar de poner a la educación como un medio para lograr que la persona subordine lo inferior (pasiones, cuerpo, etc) a los superior (inteligencia, voluntad y libertad), la colocan como precursora de lo contrario.

Como consecuencia aquello de educar a la mujer en su dimensión individual, es decir, enseñarla a ser mujer, a conocer las exigencias de su ser femenino y a que aprenda a vivirlas, es un punto que ni en sombras aparece.

En la educación informal, la familia es nuevamente uno de tantos medios que intervienen en la educación del ser humano.

La sociedad adquiere un compromiso fuerte para procurar valores positivos en la misma, de ahí que se mencione la necesidad de tener medios de comunicación que eduquen a quien los utiliza. Así también ocupar los mismos para educar a quienes no tienen posibilidades de recibir una educación formal con asistencia a la escuela.

Capítulo V: Disposiciones Institucionales

Capítulo VI: Disposiciones Financieras.

En ambas disposiciones se hace mención para reunir esfuerzos tanto económicos como participativos de parte de las instituciones para procurar dar educación a todos, puesto que ésta es considerada como un derecho inalienable de las personas.

También se hace hincapié en una educación para lograr la participación social de la mujer, así como también la obligación que tienen las sociedades de favorecer a la creación de un ambiente sano para las personas que la integran.

C. **Mujer Integral**

C.1 Características bio-psico-sociales

Capitulo I. Declaración de objetivos

Dentro de los objetivos del documento simple y sencillamente no aparece ninguna variable de las que se consideraron para el análisis del mismo. El hecho de esta ausencia es muy significativo, debido a que si en los objetivos no aparecen aspectos tan importantes, las medidas que habrán de tomarse tendrán también muchas limitaciones.

Capítulo II: Contexto Mundial

Se hace referencia a la maternidad biológica, es decir a la capacidad que tiene la mujer de engendrar a los hijos, sin embargo no consideran a la mujer como ser sexuado, en donde el ser biológico femenino conlleva a una serie de características que influyen en todo su ser. En el documento afirman que la maternidad no puede ser causa de ningún tipo de discriminación así como tampoco limitar la participación plena de la mujer en la vida social.

Cabe resaltar que la palabra discriminación adquiere el significado de considerar las diferencias de sexo para alguna actividad, de ahí que se deduzca el hecho de no tomar en cuenta al ser sexuado de la mujer que debe bañar todo su ser y por ende su actuar. Es imposible pensar que el hombre y la mujer tienen el mismo comportamiento cuando existe una diferencia biológica tan obvia.

En las características sociales únicamente aparecen las variables de la participación social de la mujer en los diversos ámbitos (política, empresa, medios de comunicación, etc.), así como también el papel que tiene el Estado como protector de la mujer dentro del mundo laboral mediante la elaboración de leyes que se hagan valer.

En las características psicológicas, donde se incluye la diferencia que existe en el pensamiento de uno y otro sexo, no se ve presente en el documento, así como tampoco la maternidad psicológica, es decir esa capacidad de amar y por amor llegar hasta la sumisión y no dar entrada al egoísmo. Esto se deriva de que consideran iguales en todo al hombre y a la mujer.

Capítulo III: Esferas de especial preocupación.

Lo que les preocupa en el documento es únicamente el favorecer a la participación de la mujer en los diversos campos de la vida pública, así como el hecho de que el Estado elabore leyes que protejan la igualdad de la mujer en el campo laboral. De todo lo demás se puede pasar desapercibido.

Capítulo IV: Objetivos estratégicos y medidas

Este capítulo que como ya se dijo es la columna vertebral del documento se menciona:

La maternidad biológica, en especial cuando se menciona la salud de la mujer. Esta maternidad, la mujer tiene todo el derecho de querer o no querer un hijo, si no lo quiere y ya lo engendró, está el aborto que puede ser un medio para no tenerlo o bien el uso de medios anticonceptivos para ni siquiera dar entrada a la formación de un ser humano. Esta maternidad está condicionada por el libre "capricho" de la mujer.

La participación social de la mujer, este punto se trata al estudiar el trabajo y el derecho que tiene la mujer a entrar en el mundo laboral que es remunerado, se desvaloriza el trabajo no remunerado (hogar en particular).

El deber del Estado de formular y hacer que se cumplan las leyes que protegen a la mujer dentro del mundo laboral.

Son sólo estos tres aspectos los considerados por el documento, ahora bien, ¿dónde está la presencia del ser sexuado del que ya se ha estudiado, de la proyección social que debe tener la mujer dentro del trabajo, de considerar a la mujer como una de las principales transmisoras de la cultura por su papel dentro de la familia?, ¿dónde se considera la diferencia que existe en el actuar, en el vivir y de pensar, debido a la maternidad psicológica?

Todo esto no existe en el documento, puesto que para ellos la mujer es igual al hombre, por tanto las responsabilidades de la mujer y del hombre dentro del hogar son las mismas y deben dividirse. El trabajo de la mujer es igual al del hombre, las capacidades son las mismas, todo es igual, sólo nos diferenciamos porque la mujer es capaz de llevar dentro de ella a un hijo durante nueve meses, pero ¿que pasará cuando puedan colocar en el hombre matrices o bien crear matrices artificiales?, entonces seremos exactamente iguales.

Capítulo V: Disposiciones Institucionales.

Capítulo VI: Disposiciones Financieras.

En ambos capítulos se considera únicamente al Estado como protector de la mujer en el mundo del trabajo, así como también el procurar la participación social de la mujer en todos los ámbitos. Las Instituciones y los recursos financieros deben ser destinados para lograr esto.

C.2 Campos de Desarrollo

Antes de realizar el análisis por capítulos cabe resaltar que dentro de los campos de desarrollo que se toman en cuenta para estudiar a la mujer integral son: el desarrollo personal, el desarrollo familiar, y el desarrollo profesional. En el documento aparecen sólo el personal y el profesional, que aunque con algunas limitates que ya se verán, aparecen.

Pero en el desarrollo que tiene la mujer dentro de la familia hay una ausencia general en todas las variables. Este es un problema tan serio que debería preocupar a la sociedad, por que el papel de la mujer dentro de la familia es fundamental para su ser individual y para ofrecer la mejor aportación que puede dar en la creación de una sociedad sana.

No existe un concepto real de familia, la palabra matrimonio casi ni aparece en el documento y menos la primacía que tiene la familia sobre todos los demás campos de desarrollo de la mujer.

Si este es el modo de educar a la mujer para fomentar la paz y el desarrollo que se busca en el documento, habría que preguntarse ¿qué tipo de paz y de desarrollo tendremos a mediados y finales del siglo XXI?

Capítulo I: Declaración de objetivos
Capítulo II: Contexto Mundial
Capítulo III: Esferas de especial preocupación.

En estos tres capítulos se considera el desarrollo personal, sólo en la variable de mujer-los demás. Esto es, la mujer debe adaptarse a la sociedad, con espíritu crítico y de servicio a la misma. Tanta participación de la mujer para mejorar la sociedad (intervenir en los medios de comunicación, en el campo laboral, en la toma de decisiones en el ámbito político, etc.) es considerada dentro de esta variable.

La variable de persona-mujer, no aparece, ¿cómo podría estar si consideran al hombre y a la mujer iguales en todos los aspectos?

El desarrollo profesional se encuentra representado por el derecho que tienen las mujeres a trabajar fuera del hogar con un salario justo a lo que realizan.

El hogar no aparece como un ámbito de desarrollo profesional, así como tampoco el trabajo femenino.

Capítulo IV: Objetivos estratégicos y medidas.

La única diferencia con los anteriores es que en este capítulo se considera al trabajo como algo natural a todo ser humano y que no se puede limitar al hecho de recibir ingresos, sin embargo párrafos más adelante se contradice porque hace referencia al hogar como una carga más que obstaculiza el desarrollo profesional de la mujer.

Capítulo V: Disposiciones Institucionales

Capítulo VI: Disposiciones Financieras.

Ambos van orientados a favorecer del desarrollo de la mujer-los demás, así como el derecho al trabajo que todo ser humano tiene.

Hay que dar oportunidad de trabajar a las mujeres con igualdad de derechos que el hombre. Los recursos financieros deben orientarse a facilitar y crear empleos para alcanzar los objetivos del documento.

IV.9 Confrontación del análisis con las hipótesis planteadas

Realizado ya el análisis tanto cuantitativo como cualitativo iremos a confrontar los resultados con las hipótesis que en un principio se habían planteado.

La primera hipótesis postulaba que el documento tenía un concepto bastante pobre de lo que es la persona y la educación que por derecho natural debe recibir.

Después del estudio realizado podemos comprobar que tal postulado fue acertado.

En términos generales el concepto que el documento maneja sobre la persona es muy reducido. Sabemos que el ser humano es una unidad de cuerpo y alma, de tal unidad emanan una serie de características tanto individuales como sociales. Cuando únicamente se resalta el valor social de la persona, se está dejando a un lado la dimensión individual indispensable para el perfeccionamiento de la misma.

Partiendo de esta concepción se puede caer en posturas que conllevan trágicas consecuencias, se puede llegar a pensar que el valor de la persona, de cualquier hombre o mujer está fundamentado en su ser social. La persona por sí misma entonces no vale, sólo en cuanto la aportación que ésta de a la sociedad en la que se encuentra.

De esta postura se puede inferir entonces que la persona tiene que dirigir su actuar y todo su comportamiento hacia los valores y las normas que la sociedad le imponga. Si el valor más alto de una sociedad es el económico, entonces todo ser humano que no sea económicamente activo no vale tanto o nada como quien sí lo es.

Al tener de base un mal concepto de persona, se tiene también un mal concepto de la educación que todo ser humano por derecho le corresponde. De ahí que la educación en este documento vaya enfocada principalmente a la parte social y se olvide de la individualidad de la persona. Este tipo de educación no es el que le corresponde al ser humano por derecho natural.

Lo mismo sucede con la segunda hipótesis que hace referencia propiamente a la mujer como un ser integral.

En el documento se intenta fomentar la igualdad del hombre con la mujer, se olvida nuevamente de la diferencia de sexo que produce diferente modo de comportamiento en cada uno.

No se hace referencia a la complementariedad entre uno y otro sexo, se olvidan del ámbito familiar como un campo de desarrollo de la mujer y el más importante quizás.

Estudian a la mujer como un ser humano, pero nunca como ser-mujer, y como sabemos ya, el ser personas a secas no existe o se es hombre o se es mujer.

En el desarrollo personal vuelve a aparecer la misma nota que en un principio se mencionó. Sólo les importa el desarrollo social, pero entendido como ser productivo en términos de dinero.

CONCLUSIONES

- 1.- Para que la educación alcance su fin debe existir una coherencia de ésta con la naturaleza humana, cuando esta coherencia no existe, no podemos referirnos a la educación. De ahí que la educación laica va en contra de la naturaleza humana. No se puede dar una educación laica a un ser que por naturaleza es religioso.
- 2.- En la educación existen aspectos permanentes, que emanan de la naturaleza humana, sin embargo, existen también aspectos que van cambiando según la época histórica en la que nos encontremos, así también los roles que la persona va adquiriendo y desempeñando dentro de una sociedad, por tanto la educación tiene que mirar hacia lo que va cambiando que no por el hecho de no ser permanente pierde su importancia y su necesidad.
- 3.- Si cada uno tiene la responsabilidad de vivir su vida y alcanzar el fin, entonces la labor del pedagogo y de todo educador (sean los padres de familia, los tutores, los profesores y educadores, aquellos que tienen a su cargo los medios de comunicación, etc) adquiere una enorme responsabilidad, debido a que debe dejar vivir pero a la vez enseñar a vivir.
- 4.- Hacer referencia a una educación dirigida únicamente al individuo, no es válido como tampoco lo es la educación socialista. Sólo es válida una educación personalizada, tomando el término desde el punto de vista en que se abarque tanto la dimensión individual y la social y todo lo que ello implica para que la persona alcance el fin para el cual fue creado.
- 5.- La educación de la mujer adquiere, hoy por hoy, una mayor importancia, debido a que su papel en la educación familiar ha comenzado a ser suplantado por los medios masivos de comunicación social.
- 6.- Los medios de comunicación social importan imágenes de mujeres totalmente diferentes a las mexicanas. Esto está provocando un *shock* no sólo en la mujer, sino también en el hombre, en cuanto a que no saben cuál es el rol que les corresponde ni cómo llevarlo al cabo en la actualidad.

7.- La mujer siempre ha trabajado, a lo largo de la historia nos podemos dar cuenta de ello. lo que no es de siempre es que para trabajar halla tenido que salir del hogar, como sucede actualmente. La educación debe por tanto contemplar este punto para unir trabajo y familia, sin que ninguno de los dos ámbitos se vea afectado.

8.- En sociedades pasadas existia un modo más peculiar en la actuación y en el comportamiento de cada ser humano, es decir, había más autenticidad en el actuar de cada persona, hoy en día, estamos inmersos en una sociedad de masas, donde los hombres y las mujeres actúan llevados por el principio de que "así lo hacen todos". Se ha anulado la creatividad de cada uno, la individualidad y la espontaneidad. De igual modo se está anulando la diferencia de sexos, la feminidad en la mujer y la masculinidad en el hombre.

Es urgente que la educación tome partido en el sentido de fomentar la creatividad y la participación, así como formar una actitud crítica en cada persona que le permita valorar un bien en orden a su naturaleza y actuar con el convencimiento propio de alcanzarlo y no movido por la sociedad en forma de masa. De otra forma tendremos dentro de poco tiempo sociedades conformistas que nunca llegarán a alcanzar ningún tipo de progreso.

9.- En cuestión de dignidad ontológica, tanto el hombre como la mujer valen exactamente lo mismo, ni uno es más importante que el otro para la vida de una sociedad, ambos son necesarios e igualmente valiosos. Sin embargo en cuanto a dignidad moral, comienzan las diferencias, que no son establecidas por el sexo en sí, sino por el modo de llevar al cabo su existir.

La educación debe por tanto ser diferente para los hombres y para las mujeres, no puede ser igual porque el modo de actuar es diferente, el modo de llegar y alcanzar el fin es distinto para un sexo y para el otro. Si se toma la línea de dar la misma educación a ambos estaríamos deshumanizando tanto al hombre como a la mujer y la educación no podría tomar este nombre.

10.- El hecho de que la vida social haya ampliado los horizontes para la mujer, no implica un cambio en su propia esencia, sólo implica que ahora tiene más oportunidad para proyectarla en los diferentes roles a los que ha de acceder.

11.- El mundo de la imagen ha distorsionado la realidad supliendo algunos valores por otros que pueden denominarse como "contravalores", de ahí que el amor ya no se entiende como lo que es, el ser madre y el ser padre tampoco, la libertad y la responsabilidad que ésta implica tampoco.

Sabemos que todo cuanto existe tiene un orden preestablecido y el único que puede romperlo es el hombre. Una forma de romper este orden es manipulando términos de ésta índole, que más allá de ser una simple palabra o un simple término, el vivirlo bajo un mal concepto puede llevar a los seres humanos a la desgracia.

12.- El valor económico y de la fama, son los puntos claves que utiliza una sociedad para determinar si tal o cual persona han tenido éxito en la vida, y se han desarrollado. Este modo de pensar está coadyuvando a que la mujer abandone el hogar bajo el pretexto de que tiene derecho a perfeccionarse y se olvide de una de sus funciones más importantes en la vida de los seres humanos: la familia.

13.- El hogar no sólo es ámbito de perfeccionamiento de la mujer sino también del hombre.

Parece ser que ahora el hogar se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo de la mujer, para el hombre ni lo mencionan porque simple y sencillamente no se le valora su actuación dentro del mismo.

14.- En una sociedad en la que vivimos, donde el valor predominante es el "permisivismo", no existe una base sólida que sirva como cimiento para los valores específicamente humanos, todo es opinión que vale y se toma como verdadera independientemente de que lo sea o no.

Esto nos conduce a un grave problema en la comunicación humana puesto que cuando se comunica algo que carece de contenido valioso, difícilmente se podrá perfeccionar a quien recibe el mensaje. ¿Qué sucedera cuando las personas seamos incapaces de establecer una comunicación verdaderamente humana? ¿Qué tanta profundidad puede el hombre llegar a tocar sin morir?

15.- Es el modo en que se realiza el trabajo, lo que hace que éste sea femenino o masculino.

16.- Nunca se alcanzará el progreso si éste no está basado en la naturaleza humana. No puede existir progreso cuando se propone y se vive una cultura de la muerte donde se afirma la "salud sexual" a través de abortos y anticonceptivos.

Es una utopía, no se puede lograr la paz, evitar la violencia contra la mujer, lograr un progreso tanto económico como social, si los principios de los que se está partiendo anulan y destruyen la esencia de la mujer.

Sólo se alcanzará el verdadero progreso cuando se forme hombres y mujeres que sepan actuar libremente, con responsabilidad y con amor hacia el prójimo.

17.- La educación no puede tener fines económicos, puesto que el fin último del hombre no es el hacer mucho dinero, sino que es mucho más trascendente y permanente de lo que el dinero en el mejor banco pueda ser.

18.- El matrimonio es la base para la formación de la familia. Matrimonio que se lleva al cabo mediante un compromiso que realizan para toda la vida entre un hombre y una mujer.

En la familia todos los miembros adquieren derechos y obligaciones, sin embargo no son iguales, los padres tienen unos para con los hijos y los hijos otros para con los padres. Igual sucede con el padre y la madre, ambos adquieren ciertas responsabilidades dentro de la familia, sin embargo no son iguales. La responsabilidad del padre, quizá pueda ser desempeñada por la madre pero nunca de la forma en la que la realizaría a quien le corresponde, y así de forma viceversa.

Cada uno dentro de la familia tiene un rol específico que cumplir, ni la madre podrá nunca sustituir al padre, ni el padre a la madre. Es por ello utópico pensar en la igualdad de responsabilidades dentro de la familia como lo indica el documento.

19.- Es una realidad cuando se hace referencia a la "feminización de la pobreza", es cierto que la pobreza está concentrada y afecta en mayor grado a las mujeres. Parece lógico también que la mujer puede dejar de ser pobre en la medida en que tenga mejores oportunidades de trabajo; sin embargo la causa de la pobreza de las mujeres no es en sentido estricto la reducción de posibilidades para el trabajo, afirmar esto sería quitarle la capacidad de responder que tiene el hombre para con una familia.

Si hay mujeres abandonadas y con hijos que mantener, logicamente va a caer en la pobreza, pero no porque no tiene posibilidades de trabajar, sino más bien porque hubo un hombre que no respondió ante lo que se comprometió o bien ni si quiera sabe comprometerse.

Dicho de otro modo, el ampliar las posibilidades de trabajo puede reducir la pobreza (económica) en la mujer, sin embargo la solución que más se acerca a la realidad es formar hombres y mujeres responsables que vivan una vida de familia digna en la que cada uno cumpla con su función, con sus obligaciones y con sus responsabilidades.

20.- La educación en la intimidad es factor indispensable para lograr personalidades maduras. En una sociedad donde lo que importa es ser hombre o mujer productiva "ejecutiva", que dé resultados externos, la educación de la intimidad resulta más complicada puesto que se ha dado más valor a lo externo que a lo interno de la persona.

21.- La presencia de valores (reales y ordenados) y virtudes dentro de la educación es indispensable para formar hombres y mujeres cabales e íntegros.

22.- No basta toda una vida para llegar a ser mujeres integrales. La integridad se identifica con la perfección, y la perfección no se alcanza en esta vida; sin embargo esto no es razón para que hombre y mujer olviden la lucha que durante su vida debe existir para alcanzar esta perfección. La educación por su parte debe fomentar en las personas el espíritu de lucha.

BIBLIOGRAFIA

• *Bibliografía Básica*

1. ANSON, Francisco., *Mujer y Sociedad.*, Ed. RIALP., Madrid 1996., 224 p.
2. BALMASEDA, Carmen., *La mujer frente a sí misma.*, Ed. EUNSA., Tercera edición., España 1984., 190 p.
3. CABODEVILLA, J.M., *Hombre y Mujer.*, Ed. Católica S.A., Quinta edición., Madrid 1994., 539 p.
4. CHAVARRIA O. MARCELA., et. al., *Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis.*, Ed. Trillas., Primera edición., México 1993., 115p.
5. GONZALEZ-SIMANCAS, José Luis., *Educación, Libertad y Compromiso.*, Ed. EUNSA., España 1992., 312p.
6. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS., *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.*, Beijin, China., Septiembre 1995
7. MARIAS, Julián., *La mujer en el siglo XX.*, Ed. Alianza., Tercera edición., Madrid 1982., 236p.
8. ALTAREJOS F., et. al., *Lo permanente y lo cambiante en la educación.*, Ed. EUNSA., España 1991., 149p.

• *Bibliografía Complementaria*

1. BEST, Francine., et. al., *Introducción a la pedagogía.*, Ed. Trillas., México 1958., 230 p.
2. COSIO VILLEGAS, Daniel., et. al., *Historia Mínima de México.*, Ed. Colegio de México., 7ma. reimpresión., México 1983., 179p.
3. D'COULANGES, Fustel., *La Ciudad Antigua.*, Ed. Kapelusz., Argentina 1978., 98p.

4. FIRKEL, Eva., *La mujer vocación y destino.*, Ed. Herder., Sexta edición., Barcelona 1969., 334p.
5. GARCIA HOZ, Victor., *Introducción general a una Pedagogía de la persona.*, Ed. RIALP., España 1985., 289p.
6. GARCIA HOZ, Victor., *Pedagogía visible y Educación invisible.*, Ed. RIALP., Madrid 1987., 216 p.
7. GARCIA HOZ, Victor., *El concepto de persona.*(Tratado de Educación personalizada).Ed. RIALP., Madrid 1989., 293 p.
8. GARCIA HOZ, Victor., *Principios de Pedagogía Sistemática.*, Ed. RIALP., Madrid 1990., Treceava edición., 359p.
9. GUZMAN VALDIVIA, Isaac., *Nuestro destino espiritual.*, Ed. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana., México 1988., 125p.
10. HÖFFNER, Joseph., *Manual de Doctrina Social Cristiana.*, No. 2., Ed. MI-NOS., México 1984., 363p.
11. JUAN PABLO II., *Carta a las Familias.*Colección Documentos Pontificios, No.12., Ed. MI-NOS., México 1994., 102p
12. LLANO, Alejandro., *La nueva sensibilidad.*, 2da edición., Ed. ESPASA-CALPE., Madrid1989., 244p.
13. LORETO H.M., *Personalidad de la mujer mexicana.*, Ed. GALVE., México 1961., 157p.
14. LUDOJOSKI, R. Luis., *Andragogía o Educación del Adulto.*, Ed. Guadalupe., Argentina 1972., 273p.
15. LUZURRIAGA, Lorenzo.,*Pedagogía.*, Ed. Losada., 15va. edición., Argentina 1981., 331p.
16. NAVARRO F. Ana María., *Feminismo, Familia, Mujer.*, Ed. EUNSA., España 1982., 195p.
17. NERICI, Imedeo., *Hacia una Didáctica General Dinámica.*, Ed. Kapelusz.,10va. edición., Argentina 1973., 533p.

18. ORTEGA Y GASSET., *La rebelion de las masas.* Obras maestras del pensamiento contemporáneo. No. 4., Ed. Artemisa., México 1985., 289p.
19. PAZ, Octavio.,*El Laberinto de la soledad.* Ed. Fondo de Cultura Económica., Colección popular., 2da. edición., México 1993.
20. PLANCHARD, Emile., *La pedagogia contemporánea.* Trad. Victor Garcia Hoz., Ed. RIALP., 7ma. edición., España 1978., 570p.
21. PRIETO CASTILLO., Daniel., *Retórica y Manipulación.* Comunicación No. 5., Ed. Premiá., 3ra. edición., Argentina 1972., 271p.
22. PRIETO, Francisco.,*Cultura y Comunicación.* Comunicación. No. 4., Ed. Premiá., 3ra. edición., Argentina 1989., 91p.
23. RAMOS, Carmen., et. al., *Presencia y transparencia: La mujer en la Historia de México.* Ed. Colegio de México., p. 429
24. RODRIGUEZ FORNOS, Consuelo., *La mujer, misterio entrañable.* Ed. Marfil., España 1965., 214p.
25. SANTIAGO CRUZ, Francisco., *Las artes y los gremios de la Nueva España., Figuras y episodios de la Historia de México.*No.77 , Ed. Jus., 1ra. edición., México 1960., 138p.
26. SECCO ELLAURI, Oscar., et. al., *Historia Universal, época contemporánea.* Ed. Kapelusz., Duodécima edición., Argentina 1972., 271p.
27. TRUEBA, Alfonso., *Huichilobos.* Ed. Jus., 4ta. edición., México 1983., 94p.
28. VISANTA, B., *Técnicas de investigación social. Recogida de datos.*Ed. P.P.U., Barcelona1989., 1ra. edición., 450p.
29. ZAPATA, Francisco., et. al., *Programa interdisciplinario de estudios de la mujer. Textos y pretextos.* Ed. Colegio de Mexico., México 1994., 502p.